

## Movimientos sociales, políticos, derechos humanos en Chile –

Diciembre 2011

Gentileza y (c) de: Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.

Fuente: <http://trinchera.delaimagen.blogspot.com>

Contacto: [trincheradelaimagen@gmail.com](mailto:trincheradelaimagen@gmail.com)

Dossier: 98 artículos y 114 fotos en 112 páginas



**RALLY DAKAR: LA JUGARRETA DE NIÑITOS “CUICOS” QUE DAÑA EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO** 31 diciembre 2011 *Por: Andrés Vilanova, “El Sol de Iquique”*



Con aportes del Estado, tanto en Argentina como en Chile, un grupito de jovencitos juega a la aventura en el llamado Rally Dakar, pero esa actitud complaciente se está acabando y no todos están de acuerdo con que la ruta pase por el Desierto de Atacama o por otros lugares considerados santuarios de la naturaleza.

Ayer jueves, la ONG Acción Ecológica y la Fundación Patrimonio Nuestro presentó en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección contra el Rally Dakar en defensa del patrimonio arqueológico del país.

No faltará quien diga que los que estamos en contra somos “amargados”, eso lo escuchamos en El Sol de Iquique el año pasado, pero hay hacerse varias preguntas, cómo ;porqué el rally dejó de realizarse en Europa?

**Primero el nombre era “Paris Dakar”, pero los europeos fueron reclamando por el paso de la competencia, que al final se realizaba desde España a África.**

**En África, tampoco se las llevaros peladas, también hubo quejas y reclamos, sin contar las muertes por accidentes cuyos protagonistas fueron pilotos del Dakar.**

**Con la chiva, de amenazas de movimientos árabes, sus organizadores miraron a otra parte del mapa tercermundista, donde estaba Chile y Argentina. Con una mirada de explorador en busca de Tarzán o “Tin Tin en aventurero”, llegan por acá, donde las autoridades, primero de la Concertación y luego de la Alianza, aplauden con cara de aviso de dentífrico y, más encima colocan platita de todos los chilenos para que los nenes jueguen al rally, y de paso avasallando con miles de años de historia.**

**Basta recordar que ya el año pasado el Consejo de Monumentos Nacionales ya constató y comprobó el grave daño arqueológico y paleontológico que deja esta competencia en nuestro desierto de Atacama.**

**Ayer la presidenta de Patrimonio Nuestro, Rosario Carvajal, dijo a los medios capitalinos que las medidas de mitigación del impacto son insuficientes e ineficientes el daño irreparable que se produce en la zona.**



**“El informe es claro y frente a eso una cosa que ya habíamos denunciado por varios años. El daño es evidente. Nos parece un despropósito que exista un apoyo del mismo Gobierno y muchas veces con fondos públicos para realizar una actividad que daña el patrimonio de nuestro país”, señaló la dirigente.**

**El Dakar comienza pasado mañana 1° de enero, en Mar del Plata, donde ya agrupaciones ambientalistas están colocando el grito en el cielo por el daño patrimonial que deja la carrera, lo mismo está pasando en Perú. Aunque pueden ser saludos a la bandera los reclamos judiciales, ya que las autoridades prefieren ser protagonistas de la foto con corredores que nos tratan de “sudacas”, a cuidar nuestro patrimonio y nuestra dignidad.**

30 diciembre 2011

**EVALUARÁN RECURSO DE PROTECCIÓN DE ANDHA CHILE  
DEMOCRÁTICO CONTRA PRESIDENTE PIÑERA Y AUTORIDADES**



**La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago revisará hoy viernes el recurso de protección interpuesto por Andha Chile Democrático en contra de altas autoridades de gobierno.**

**El recurso fue presentado contra el presidente de la República, Sebastián Piñera, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Pérez-Mackenna y la ex titular de la misma cartera, Magdalena Matte.**



**Son más de 2 mil deudores habitacionales los que presentaron la medida, ya que se oponen a las soluciones que les entregará el Minvu para terminar con sus deudas.**

**La dirigente del movimiento Andha Chile Democrática, Roxana Miranda, señaló que la propuesta excluye a la mayoría de los deudores y además indicó que no se justifica que les pidan tantos datos personales al momento de postular a los beneficios.**

**Debido a lo anterior, los abogados del movimiento aseguraron que el recurso apunta a la igualdad ante la ley, el derecho a la privacidad y a la vivienda.**

30 diciembre 2011

**“EL ÚNICO APORTE DE BULNES FUE LA COMPRA DE VOTOS”**



***Fuente: Prensa oficina Parlamentaria***

**El presidente del MÁS reiteró crítica en el marco de las especulaciones que dicen relación con el “alejamiento por razones personales” que**

**anunció el ministro de Economía, Pablo Longueira, sobre el ministro de Educación, Felipe Bulnes.**

**Navarro insistió en que del hecho de que “existan tres ministros de Educación en dos años muestra claramente que este gobierno no ha sabido asumir, ni asegurar un control institucional sobre los procesos educativos”. Además, aclaró que “la salida de Bulnes, no dejaría sin efecto la querrela criminal por cohecho”.**

**“Como becas, pagas. La crisis de Educación está plenamente vigente”, así se dirigió el senador Alejandro Navarro al ministro de Educación, Felipe Bulnes, sobre lo que sería su pronta renuncia. “Si así ocurriese, que existan tres ministros de Educación en dos años muestra claramente que este gobierno no ha sabido asumir, ni asegurar un control institucional sobre los procesos educativos”. Y fue más allá, señalando que “una eventual renuncia del ministro Bulnes, no daría cuenta de una decisión personal, daría cuenta de una crisis institucional”. Y reconoció que “un tercer Ministro de Educación antes de que concluya el 2011, generaría amplia incertidumbre de cuál va a ser la política que el gobierno va a seguir”, sostuvo Navarro.**

**De acuerdo al legislador del MAS, decirle como “becas pagas a Bulnes” es producto de que las peticiones de los estudiantes, quienes no querían más becas ni disminuir el porcentaje de interés del Crédito con Aval del Estado, lo que exigían era GRATUIDAD”, exclamó Navarro. Por lo que esta dimisión “buscaría diluir las responsabilidades, de haber traicionado el movimiento estudiantil, a través de la compra de los votos”. A su vez, enfatizó dejar en claro que “la salida de Bulnes, no dejaría sin efecto la querrela criminal por cohecho, por el contrario es una querrela que vamos a mantener hasta que se finiquite la investigación”, aseveró.**

**“El gobierno debe evaluar muy bien el próximo nombramiento -advirtió el Senador- y si la idea es poner un ministro por año, de tal manera de tener siempre un ministro fresco y no contaminado, es una estrategia que va destinada al fracaso”, aseguró el parlamentario.**

**De acuerdo al Senador, “lo que preferiríamos es tener un ministro interlocutor que pueda acumular el proceso que lleva adelante, porque más allá de que sea el Presidente quien lo nombre, el pulso personal de los ministros es muy importante”, señaló.**

**Además, Navarro concluyó que “esta decisión sería más bien política que buscaría contener la movilización estudiantil de marzo y crear falsas expectativas respecto de un nuevo ministro bueno, pues se va el ministro malo, quien logró aprobar un presupuesto gracias a la compra de votos”, comentó el Senador.**

28 diciembre 2011

**ALCALDE LABBE TU PASADO FASCISTA TE CONDENA: ¡SI NO HAY JUSTICIA HAY FUNA!**



**Esto, después que un grupo de estudiantes protestara en las afueras de la municipalidad de Providencia. Los alumnos alegan amenazas con la no renovación de matrícula.**

**Con al menos 8 detenidos culmina la protesta que se realizó esta tarde en las afueras de la Municipalidad de Providencia cuando un grupo de alumnos de la comuna intentó funar al alcalde por la no renovación de matrículas.**

**Según Carabineros, se trató de unas 150 personas que comenzaron a protestar contra la autoridad en las afueras de la municipalidad. Sin embargo y según los asesores del alcalde, Labbé no presenció la protesta por reuniones afuera del recinto.**

**La protesta tiene como objetivo darle a conocer al alcalde “el disgusto que tenemos los estudiantes para con él, ya que por ejemplo a 45 alumnos repitentes de cuarto medio los han llamado y les han sugerido que se cambien de recinto o simplemente les dicen que tienen que esperar por cupos”.**

26 de diciembre 2011

## **GOBIERNO Y CARABINEROS CULMINAN EL AÑO 2011 ALINEADOS PARA REPRIMIR MANIFESTACIONES**

**Los últimos días del 2011 la ciudadanía conoció dos anuncios que presagian la creciente escalada de represión que se avecina. Uno de ellos fueron las declaraciones del recién designado director de Orden y Seguridad de Carabineros, quien aseguró en tono desafiante “estar preparado para enfrentar las movilizaciones del año 2012”. Asimismo, señaló que como garantes del estado de derecho “estaremos atentos para vigilar y dar seguridad a la mayoría de la gente, velando por el bien general y no por el particular”. Claramente este funcionario se siente respaldado por una autoridad de gobierno para dar esas declaraciones.**

**Quienes hemos sido protagonistas haciendo nuestro trabajo en las marchas, sabemos lo que esto significa: continuar encubriendo**

**procedimientos irregulares en las detenciones, abusos en contra de civiles, golpizas a los manifestantes detenidos y a la prensa.**

**Para esto se usa como pretexto la aparición de encapuchados que provocan desmanes en las marchas, a pesar que varios canales han exhibido imágenes de estos civiles, que los muestran entrando y saliendo de las comisarías.**

**Estas declaraciones no dejaron indiferentes a dirigentes de Derechos Humanos de diversos sectores, que saben que esta postura represiva no garantiza los derechos civiles y políticos que todo ciudadano tiene. Contrariamente a lo que pudiera esperarse, esto no hace más que intensificar y mantener las protestas sociales, de una ciudadanía cansada de que no se respeten sus derechos fundamentales, como el derecho a reunión.**

**Como broche de oro, también en esta semana la Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó por estrecho margen el proyecto de “Resguardo del Orden Público”, que se ha hecho conocida como la Ley Anti Protesta o Ley Hinzpeter.**

**Este proyecto no hace otra cosa más que rigidizar las penas desde lo que antes era una multa, hasta llegar al presidio menor en su grado medio (541 días a 3 años).**

**Entre otras cosas preocupantes, también faculta a la policía a incautar material audiovisual y gráfico que sea “conducente para esclarecer los hechos que constituyan o puedan constituir delitos” y obtener su entrega “voluntaria” o una copia de las mismas.**

**En otras palabras, si el parlamento y sus honorables aprueban este proyecto cualquier expresión de protesta podrá ser castigada con todo el rigor de la ley, incluso obligará a los gráficos a entregar su trabajo gratuitamente para darle quien sabe que uso.**

**A saber, entre los votos necesarios para su aprobación están cinco diputados UDI, dos RN, dos DC, dos PPD y dos PS.**

**Ojalá los políticos revisen las leyes que aprueban y no solo se acerquen al pueblo cuando necesiten sus votos.**

**ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE LOS MEDIOS INDEPENDIENTES  
ESTEN ALERTA A LA**

***PROMULGACION DE ESTAS LEYES REPRESORAS, SE UNAN Y USEN  
TODOS LOS RECURSOS LEGALES QUE SEAN NECESARIOS PARA  
DEFENDERSE DE ESTE ATROPELLO A LA LIBERTAD DE EXPRESION.***

**JORGE ZÚÑIGA PRESIDENTE**

**SINDICATO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IDEPENDIENTE (ARI)**

## **TRES COMUNEROS DEL TERRITORIO TRAPILWE MAWIZACHE ENFRENTARAN LA “JUSTICIA” CHILENA ESTE MIÉRCOLES**



### **COMUNICADO PUBLICO**

**Los Territorios de; Trapilhue (Xapilwe), Mahuidache (Mawizache) y Wilkilko desean comunicar a la opinión pública de Chile y el Wallmapu lo siguiente:**

**Este miércoles 28 de diciembre, en la fiscalía de Pitrufoquén a las 10:45 de la mañana será la formalización de cargos contra los Peñi de las comunidades que aun resisten al Megaproyecto Nuevo Aeropuerto en Freire. Son 3 los hermanos que enfrentaran la “justicia” chilena; los Werken del Lof Mawizache, Roberto Painevalo y Braulio Neculman, además de Javier Meliman, Werken, del Lof Xapilwe. El Peñi Roberto es quien fue detenido semanas atrás en un violento operativo en su trabajo, mientras se allanaba su hogar destrozando muebles y utensilios y golpeando a su sobrino de 7 años y su abuela de 65. A los Peñi se les acusa de participar del corte de la Ruta 5 Sur, en el que según carabineros se habría hecho uso de armas de fuego**

**Con respecto a esto deseamos manifestar nuestro incondicional respaldo a nuestros hermanos y sus familias, pues estamos conscientes de su absoluta inocencia en los cargos que se le imputan, sabemos que estamos frente a una persecución política debido a que estos Peñi son Werken en sus respectivas comunidades. Ellos, desde sus cargos como voceros, han defendido con orgullo y valentía, la voluntad de su gente, han exigido que se respeten los derechos humanos de los niños, mujeres, ancianos y todos quienes viven en el territorio, pues continuamente son reprimidos por recuperar sus tierras y resistir a la imposición del aeropuerto.**

**Queremos denunciar los montajes hechos en su contra para poder llevarlos ante tribunales y así judicializar y criminalizar la digna y justa lucha que como comunidades de vida hemos levantado. Es evidente que el gobierno, al servicio del sistema económico, mediante esta persecución busca castigar y escarmentar a toda la comunidad en la persona de sus dirigentes. En estos montajes la prensa ha tenido un rol fundamental, dándole toda la tribuna al gobierno de Chile, principalmente al “gobernador” Mellado, quien se ha constituido en juez y verdugo, juzgando y sentenciando públicamente a nuestros hermanos, sin siquiera esperar el veredicto de los tribunales, lo que demuestra que para los**

**mapuche no existe la presunción de inocencia, todos seremos culpables hasta que se demuestre lo contrario.**

**Lo que delata el montaje es que al no tener pruebas concretas, han debido recurrir a los TESTIGOS PROTEGIDOS, los que son usados por primera vez en la comuna de Freire contra comunidades mapuches. Sabemos que desde hace mucho tiempo carabineros y la PDI han estado haciendo ofrecimientos de dinero a los comuneros del sector para hacer de testigo, llegando a ofrecer hasta 3 millones de pesos, continuamente fueron rechazados, hasta que finalmente unos aceptaron.**

**Estas sucias estrategias, solo demuestran el racismo, la prepotencia y desesperación del estado de Chile ante la tenacidad de nuestra gente que dignamente persiste en sus demandas. Declaramos que estas acciones, lejos de amedrentarnos solo fortalece nuestra unidad y convicción para decir con más fuerza que nunca:**

**¡NO AL AEROPUERTO EN FREIRE!**

**¡SI A LA RESTITUCION DE NUESTRO TERRITORIO ANCESTRAL!**

**DAN DE BAJA A CARABINERO POR ARROLLAR A HOMBRE QUE DENUNCIÓ A OTRO UNIFORMADO ANTE CÁMARAS DE TV. 26 de dic**



**El Prefecto de Carabineros de la Región de Coquimbo, Rubén Contador, confirmó que el cabo primero Rodrigo Ramos Ceballos fue dado de baja luego de que a bordo de un furgón policial atropellara a un hombre en el sector de Sindempart y se diera a la fuga.**

**Recordemos que el hecho -registrado en video- ocurrió luego de que el afectado, Patricio Tello, contara a un equipo de Chilevisión que había sido víctima de abuso de poder por parte de un efectivo del retén del lugar. Fue después de eso que el afectado y un periodista se acercaron al vehículo policial para preguntarle al conductor sobre el caso, pero su reacción no fue la mejor: atropelló al denunciante y por poco también pasó a llevar al reportero.**

**Por ello, el funcionario fue dado de baja bajo la acusación de ‘abandono de deber’ por no prestar ayuda a la víctima, quien resultó con un hombro fracturado y múltiples lesiones.**

**El prefecto Contador señaló que la medida se tomó inmediatamente después de conocer los hechos. “Tras revisar los antecedentes, he dispuesto el licenciamiento, la baja con efectos inmediatos del cabo**



conductor que era el funcionario con más antigüedad, para dar una muestra de transparencia”.

“Este hecho es bastante lamentable para nosotros como institución, indicarles que es una situación que hemos asumido y que hemos puesto en conocimiento de la fiscalía militar competente ante un posible incumplimiento de deberes militares según lo que se aprecia en las imágenes, ya que el furgón policial, tras pasar a llevar a esta persona, o técnicamente hablando, haberlo atropellado no concurre a un auxilio de la víctima”.

Cabe destacar que el efectivo sancionado llevaba más de 14 años de servicio en la institución. Tiempo suficiente para convertirse en animal. Esperemos que la “dada de baja” a este pastel no se convierta en el “castigo justo” que ha demostrado Carabineros en estos casos. Lo más seguro que lo castiguen con tres semanas sin postre, o lo manden destinado a otro lugar mientras se calman las aguas.

**ATROPELLO DE VECINO DE COQUIMBO QUE HACIA DENUNCIA  
CONTRA CARABINEROS VER VIDEO**

<http://youtu.be/EZdzsS7bk1M>

**SE APROBÓ LEY QUE CRIMINALIZA LA PROTESTA**



**URGENTE**

En esta semana mientras las personas se dedicaban hacer sus compras navideñas, en la cámara de Diputados, específicamente en la Comisión de Seguridad Ciudadana, se aprobó por siete votos a favor, cinco en contra y una abstención el proyecto de “RESGUARDO DEL ORDEN PÚBLICO”, enviado por el gobierno con el fin único de reprimir las manifestaciones de cualquier índole, ya sean sociales o estudiantiles. Ésta es bien conocida dentro del gobierno como la Ley Anti protesta o Ley Hinzpeter.

Dicho proyecto será votado la primera semana de enero, y nuevamente dependerá de los votos de los diputados del PRI y los “independientes”, donde cabe señalar que dentro de esta comisión se componen cinco UDI, dos RN, dos DC, dos PPD y dos PS.

En el momento en que se aprobó dicho proyecto estuvo presente el ministro que está en contra de toda manifestación el Ministro Hinzpeter,

quien recordó algunos de los puntos centrales de la iniciativa, que comenzaría a ser votada en particular en la primera semana de enero.

Destacó la importancia el Gobierno le concede a la iniciativa e indicó que sus objetivos principales son sancionar efectivamente a quienes cometen delitos encapuchados; proteger a los pequeños y medianos comerciantes, que ven sus locales saqueados; y castigar a quienes con violencia comenten un conjunto de conductas que alteran la paz social e impiden a muchos compatriotas vivir con tranquilidad.

En la oportunidad, algunos diputados también aprovecharon de fundamentar su voto, replicando posiciones ya manifestadas en sesiones anteriores. En el oficialismo el apoyo a la iniciativa fue bajo la premisa que la normativa es necesaria y que, incluso, existe un atraso en este tema en el país.

El sector opositor estimó que el proyecto presenta elementos peligrosos y cuestionó el fondo de la necesidad de hacer una reforma a la Ley Penal cuando el problema radica en la identificación de los hechos. En este sentido, se postuló la necesidad de fomentar un mejor trabajo de identificación por parte de las policías.

#### PROYECTO

La iniciativa aprobada aclara la aplicabilidad de la disposición a los ataques en contra de los integrantes de las Fuerzas de Orden y Seguridad y a los funcionarios de Gendarmería de Chile que se encontraren en el ejercicio de sus funciones; elimina las multas como penas facultativas para los delitos comprendidos en la disposición, o sea deja la pena de cárcel como única alternativa, y distingue la gravedad de las distintas hipótesis, para asignar la respectiva pena privativa de libertad.

Junto con ello, se incluye una remisión a la Ley N° 17.798, sobre control de armas, para efectos de determinar si el ataque contra la autoridad se ha producido a mano armada. Finalmente, establece que las penas se impondrán siempre que el atentado contra la autoridad no constituya un delito al que la ley le asigne una pena mayor, caso en el cual se aplicará únicamente ésta.

#### GOBIERNO DE PIÑERA

La normativa reemplaza el tipo penal del delito de desórdenes públicos, contenido en el artículo 269 del Código Penal, por una nueva figura que sanciona con una pena de presidio menor en su grado medio, esto es, de 541 días a 3 años, a los que participen o hayan incitado, promovido o fomentado, desórdenes o cualquier otro acto de fuerza o violencia que implique: paralizar o interrumpir algún servicio público, tales como los hospitalarios, los de emergencia y los de electricidad, combustibles, agua potable, comunicaciones o transporte; invadir, ocupar o saquear viviendas, oficinas, establecimientos comerciales, industriales, educacionales, religiosos o cualquiera otro, sean privados, fiscales o municipales; impedir o alterar la libre circulación de las personas o vehículos por puentes, calles, caminos u otros bienes de uso público semejantes; atentar en contra de la autoridad o sus agentes; emplear armas de fuego, cortantes o punzantes, artefactos o elementos explosivos, incendiarios o químicos u otros capaces de producir daños a

las personas o a la propiedad; o causar daños a la propiedad ajena, sea



pública, municipal o particular.

Junto con lo anterior, se establece que la pena se impondrá sin perjuicio de la que, en su caso, corresponda aplicar además a los responsables por su intervención en los daños, incendio, atentados, robo, infracciones a la Ley sobre Control de Armas y, en general, cualquier otro delito que se cometa con motivo u ocasión de los desórdenes o de los actos de fuerza o violencia.

Se introduce como novedad en el sistema, la sanción de presidio menor en su grado medio, esto es, de 541 días a 3 años, al que impidiere o dificultare la actuación del personal de los Cuerpos de Bomberos u otros servicios de utilidad pública, destinadas a prestar auxilio en un siniestro u otra calamidad o desgracia que constituya peligro para la seguridad de las personas.

En la misma línea, se establece que respecto de los delitos de atentados contra la autoridad, atentados y amenazas contra los fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos y desórdenes públicos se impondrá en su máximo (si consta de una escala) o bien no se aplicará el grado mínimo, si ella constare de dos o más grados, a los responsables que actuaren con el rostro cubierto o utilizando cualquier otro elemento que impida, dificulte o retarde la identificación del autor.

Finalmente, entre otras materias, el proyecto agrega dentro de las actuaciones de las policía sin orden previa, contenidas en el artículo 83 del Código Procesal Penal, una nueva letra f) que permite a las fuerzas de Orden y Seguridad consignar la existencia y ubicación de fotografías, filmaciones, grabaciones y, en general, toda reproducción de imágenes, voces o sonidos que se hayan tomado, captado o registrado y que sean conducentes para esclarecer los hechos que constituyan o puedan constituir delito y obtener su entrega voluntaria o una copia de las mismas.

Desde ya puede entenderse la gravedad de que el Parlamento apruebe semejante legislación, que por su amplitud puede castigar cualquier expresión de protesta, más aún cuando le entrega la facultad legal a las policías para fabricar pruebas casi a voluntad, ya que no solo castiga y condena a los implicados a llamar a algún tipo de manifestación, sino que también obliga a los gráficos y/o audiovisuales a entregar su trabajo.

**Es más urgente que nunca que la sociedad civil se movilice de todas las formas que sea posible, para oponerse a esta ley liberticida, un verdadero autorretrato del Ministro que la elaboró.**

**DIFUNDIR DIFUNDIR DIFUNDIR DIFUNDIR**

## **CONTRA EL INTENTO DE DESALOJO DE LA MINISTRA CATALINA PAROT A CASONA PROTECTORA**



**El ministerio de Bienes Nacionales mediante su ministra Catalina Parot le señaló a las 30 familias que llevan casi un año recuperando por autogestión un inmueble fiscal ubicado en Av. Santa Rosa con Santa Isabel que la propiedad donde ellas sueñan con la construcción de viviendas sociales para trabajadores de la comuna, será licitada en el mercado a favor del lucro de las inmobiliarias y constructoras.**

**“Hoy nuevamente los poderosos contraatacan. Y han mandado a decir a través de la Ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot que los pobladores sin casa de Santiago no podemos quedarnos a vivir acá. Nos acaban de informar que no nos quieren vender los inmuebles que recuperamos por autogestión en el centro de la capital. La misma clase política que fue derrotada con nuestro NO gigante en el plebiscito de Peñalolén hoy nos dice que prefiere licitarlos públicamente y no para nuestro proyecto de vivienda popular. En definitiva nuestro sitio recuperado en la ciudad está siendo arrebatado por el Estado para el lucro inmobiliario y construir enormes departamentos donde hacinan y mantienen en el endeudamiento hipotecario a millones de chilenos y chilenas.**

**Mientras este mismo ministerio acaba de informar que sus altas autoridades han vivido gratis en lujosas propiedades fiscales en comunas como La Reina y Las Condes, a nosotros los trabajadores y trabajadoras de barrios como Matadero – Franklin nos quieren sacar de las propiedades públicas que queremos adquirir pagando lo justo, para construir nuestras viviendas por autogestión. Ejemplo de esto es Casona La Protectora en Santa Rosa con Santa Isabel, proyecto para treinta familias mediante la postulación en Serviu.**

**Llevamos meses recuperando inmuebles por autogestión. Transformamos espacios desocupados y de mala vida, en espacio libre y de vida digna. Nosotros nos damos como comunidad lo que el Estado y el mercado nos quita: vivienda, trabajo, salud, educación. Pero en Santiago**

**habitar sale caro, y más aún, este ministerio y su ministra se opone políticamente a nuestra tarea.**

**Con esto se abre la lucha por la vivienda y la ciudad en la comuna de Santiago centro, y contra la negativa de Bienes Nacionales de destinar estos inmuebles a la construcción de vivienda social.**

**EXIJIMOS A LA MINISTRA CATALINA PAROT LA VENTA DE LA CASONA PROTECTORA**

**MPL-CHILE**

**MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LUCHA-CHILE**

**DICIEMBRE, 2011**



23 diciembre 2011

**ESCOZOR POR ANUNCIO DE NUEVO ENCARGADO DE ORDEN DE CARABINEROS SOBRE MANIFESTACIONES 2012**



**Una señal de alerta en la ciudadanía encendieron las declaraciones del nuevo director de Orden y Seguridad de Carabineros, el General Alfonso Muñoz, quien afirmó que está preparado para enfrentar las**

**movilizaciones del año 2012. Mientras, organizaciones sociales, abogados y dirigentes criticaron el tono represivo del General.**

**“Toda persona tiene derecho a manifestarse, pero con la autorización respectiva. Somos garantes del Estado de Derecho y estaremos atentos para vigilar y dar seguridad a la mayoría de la gente, velando por el bien general y no por el particular”, fueron los dichos del nuevo general de Orden y Seguridad de Carabineros, Alfonso Muñoz.**

**Sus palabras generaron reacciones inmediatas de parte de los manifestantes, para quienes este año la institución ha actuado bajo procedimientos sumamente irregulares en las marchas, e incluso se han registrado casos de abuso, lo que ha sido denunciado por el mismo Instituto Nacional de Derechos Humanos.**

**En esa línea, Rosario Carvajal, integrante de Democracia para Chile, dijo que “estos antecedentes reiterados hablan de un abuso de la autoridad sobre la administración de un espacio público, que pertenece a todos los ciudadanos de Chile. Tenemos el derecho constitucional – consagrado incluso en la Carta Magna de 1980 – de la libertad de reunión, entonces claramente creemos que las autoridades sobrepasan su límite”.**

**La presidenta de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales, advirtió que esto también ha ocurrido en caso de eventos culturales, lo que es afirmó “es insólito”. Además, hizo un llamado a las autoridades a investigar quienes son los encapuchados que aparecen al final de las marchas y que son los responsables de los disturbios.**

**Por su parte, el abogado de Derechos Humanos, Roberto Garretón, añadió que no hay ninguna ley que exija autorización una previa para movilizarse, pero sí existe un decreto de la dictadura que lo norma que es “absolutamente inconstitucional”. Garretón también criticó la postura del general Muñoz de defender sólo a las mayorías.**

**“Tienen que preocuparse de la seguridad de todos los chilenos, de mayorías, minorías o lo que sea. Todos debemos gozar del derecho humano a la seguridad garantizado en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Todos tenemos que gozar del derecho a la seguridad inclusive los manifestantes”, precisó Garretón.**

**Por lo mismo, el co-Director del Observatorio Ciudadano, José Aylwin, advirtió que el escenario es altamente preocupante, ya que la postura represiva de los uniformados choca con el despertar de la conciencia de que está mostrando la ciudadanía y sus aspiraciones.**

**“La protesta social va a mantenerse y posiblemente va a intensificarse durante el próximo año en la medida en que la democracia y el sistema político que tenemos no permite las transformaciones que la ciudadanía, los estudiantes y muchos otros sectores venimos proponiendo. Se trata de remover estructuras que datan de la dictadura que impide el reconocimiento y el ejercicio de derechos fundamentales”, comentó.**

**José Aylwin añadió que esto es sumamente complejo cuando el sistema institucional no da caminos de participación, no posibilita la transformación que la ciudadanía reclama, la movilización tomará cada vez más fuerza y, en ese sentido, los dichos del General Muñoz sólo presagian que el 2012 habrá una mayor conflictividad en las calles.**

**21 diciembre 2011**

## COMUNICADO PÚBLICO LICEO DE APLICACIÓN EN TOMA



En el transcurso de las movilizaciones, cuando ya han pasado casi 8 meses de una ardua lucha contra los ladrones de terno y corbata, el cansancio y las constantes represiones han impulsado a la mayoría de los estudiantes que mantenían sus colegios liberados del rigor de la monotonía de los dominantes a deponer las tomas sin dejar pasar el hecho de que los partidos políticos que se dicen populares, han manipulado e intervenido directamente para sabotear la revuelta por la dignificación de los sectores marginales, el mensaje de nosotros como actores sociales inmersos dentro del Liceo de Aplicación, es que nuestros ideales no se cansan, nuestra actitud ardorosa y combativa para generar la revuelta que pretendemos finalizar cuando desatemos todos los lazos que nos atan al yugo opresor, no cesaran, no se toman vacaciones, sus artimañas políticas no nos seducirán, no luchamos por un cupo en sus tronos en la realeza política, llevaremos a cabo esta lucha hasta conseguir lo que creemos justo para nuestra clase popular.

Nos alimentan sus ganas de sabotear el trabajo por forjar un futuro libre, nos motiva su asquerosa manipulación, sus sucias ganas de acaparar ganancias políticas únicamente beneficiosas para la clase opresora, el partido comunista y sus juventudes no tienen ningún interés en seguir al pueblo por el camino de la revolución libertaria, su dinero no nos desorbita ni nubla nuestra vista del horizonte copado de armonía y solidaridad, su constante hostigamiento y ahora su repentina decisión de abandonar este espacio, nos da todas las razones para ratificar lo que señalamos y mantener firmes nuestros sueños, para claramente seguir adelante con este espacio que le hemos arrebatada al capital para ponerlo a disposición de toda la población.

Y por último, hacemos un llamado a todos los actores sociales, ya sea estudiantes, pobladores, obreros, cesantes y excluidos a no deponer la lucha, a no dejarse cautivar por discursos políticos, por los intereses de aquellos que custodian a los perpetuadores de nuestra penurias, a dedicar todo nuestro tiempo para recuperar nuestras vidas de la boca de los lobos burgueses, a derrocar cada ladrillos de este sistema repugnante para crear una sociedad que asegure la dignidad para todos los habitantes de este mundo, la solidaridad entre nosotros, los explotados, nos dará la ansiada libertad, práctica, forja lazos con aquellos de nuestra misma condición social y ataca al capital.

Liceo de Aplicación EN TOMA  
Santiago, 19 de Diciembre 2011

## **CASO MATIAS CATRILEO: VIOLENTA REPRESION CONTRA MANIFESTACION POR VERGONZOSO FALLO DE LA CORTE SUPREMA**



*Fotos: Gentileza “El Sureño”/ Voz en Fuga*

**Un meeting pacífico frente a La Moneda en repudio a la sentencia que dictada por la Corte Suprema favoreciendo al asesino de Matías Catrileo. Las imágenes demuestran la brutal represión de Fuerzas Especiales de carabineros y la violenta detención de un manifestante en la estación del metro moneda, que fueron ayudados por uno de los guardias que se prestó para este repudiable hecho.**

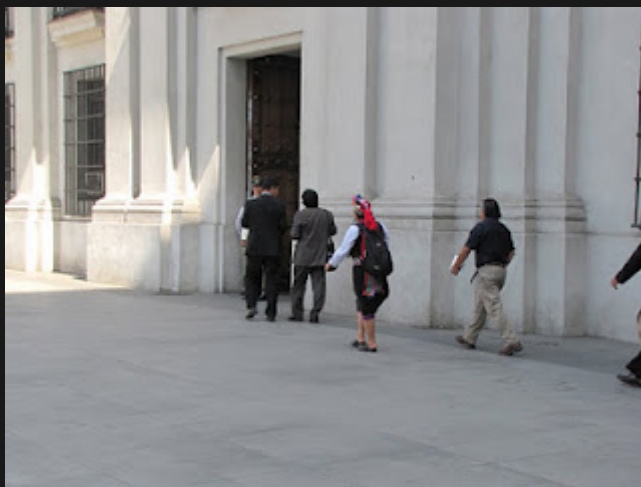
**Es preocupante que ahora hasta los guardias abusen de un poder que no tienen legalmente para golpear y maltratar gente que no está armada, asumiendo un rol que no les corresponde ¿Qué autoridad avala esto?.**

9 diciembre 2011

**MAPUCHES ENTREGAN CARTA EN LA MONEDA: CARABINEROS MANIFESTÓ BRUTAL CONDUCTA HOSTIL HACIA LOS REPRESENTANTES MAPUCHE**









Esta mañana se reunieron en la plaza de la constitución cerca de 13 mapuches representados por uno de sus abogados la finalidad era entregar una carta al presidente de la república en la moneda denunciando el despido de una profesora de origen mapuche, en la comuna de Cerro Navia; argumentan que el estado no quiere potenciar y a la vez reprime la interculturalidad entre los pueblos (chileno-mapuche) por lo cual entregan esta carta-denuncia sobre esta situación. Cabe señalar que carabineros en todo momento manifestó una conducta hostil hacia los representantes mapuches, mediante grabaciones, cuestionamientos, y solicitud de explicar porque estaban reunidos en la plaza de la constitución. La actividad finalizó sin registrar incidentes ni detenidos...

**MIJAEL CARBONE DENUNCIA NUEVO ALLANAMIENTO EN TEMUCUCUI**



Mientras las miradas de todos están atentas a la final de la Copa Sudamericana, un nuevo allanamiento irrumpe con la tranquilidad de la comunidad de Temuicui. Según lo denunciado por el werkén Mijael Carbone a través de las redes sociales, “en estos momentos, se realiza un fuerte allanamiento en nuestra comunidad (...) desconocemos el motivo pero tenemos claro que buscaran la forma de justificar”. La tranquilidad de un día feriado en Chile no es la misma para todos. Mientras el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, apoya desde su cuenta en Twitter a los jugadores de Universidad de Chile, un nuevo episodio de violencia remece la comunidad mapuche de Ercilla. Esta tarde un fuerte contingente policial ataca a los mapuches de Temuicui. Según lo expresado por Carbone, un menor de 13 años habría sido detenido en los ataques. “Felipe Marillan, menor de 13 años fue detenido en allanamiento a la

comunidad de Temucuicui. Es el mismo menor que hace unos meses fue herido por un escopetazo en el rostro. En estos momento una comisión acompaña a la familia en busca de información a la comisaría de Ercilla”.

En tanto, a través de un comunicado, la Alianza Territorial Mapuche (ATM) informa que “de acuerdo a lo informado desde el lof Temucuicui, cientos de policías disparan sus armas de fuego y bombas lacrimógenas al interior de la comunidad Ignacio Queipul. El grupo armado se encuentra al interior de la comunidad, a la que ingresaron desde el cerro del sector Alaska, luego de un patrullaje con helicóptero durante toda la mañana de hoy jueves”.



“De acuerdo a lo expresado por losdirigentes en el lugar el ambiente es irrespirable a lo que suma la balacera interminable, la gente ha optado por salir de sus casas y refugiarse en espacios más seguros. La comunidad se encontraba reunida alrededor de las 19 horas cuando observaron varios un contingente de unos 300 efectivos, algunos descendiendo desde el cerro de la comunidad en el sector Alaska y dos buses,

un helicóptero, el carro lanza gases y cinco vehículos particulares ingresando al lugar y disparando a mansalva”, declaran.

Respecto al estado del menor detenido, la ATM señala: “información de último minuto señala que el menor se encuentra detenido en instalaciones policiales de Ercilla, a 8 kilómetros de la comunidad, donde han concurrido sus familiares, constatando que se encuentra con su cuerpo cubierto de hematomas por los golpes policiales y un TEC debido a que fue pisado en la cabeza por los funcionarios estatales. La policía militarizada les ha informado que fue detenido por supuesto corte de un cable eléctrico, versión que causa la molestia de la familia debido a que en el escenario de arremetida policial de disparos y gases la gente solo podía escapar del lugar”.

Según información de último minuto, Felipe Marillán habría sido dejado en libertad en Collipulli.

8 diciembre 2011

## CON MISA EN LA CATEDRAL RECUERDAN A VICTIMAS DE PENAL DE SAN MIGUEL





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



:TRINCHERA DE LA IMAGEN::



:TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN::





El oficio religioso se realizó en la Catedral Metropolitana, oportunidad en la que el arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, llamó a las autoridades políticas a hacerse cargo de sus responsabilidades en cuanto a los derechos humanos en los penales. El arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati presidió la ceremonia religiosa con que, junto al ministro de Justicia, Teodoro Ribera, y su antecesor, Felipe Bulnes, y los familiares de las víctimas, se recordó a los 81 internos del penal de San Miguel que el 8 de diciembre del año pasado perdieron la vida a raíz de un siniestro provocado por los propio reos durante una riña.

En la homilía, el prelado llamó a las autoridades políticas a hacerse cargo de sus responsabilidades en lo atinente a la fecha, en cuanto a los derechos humanos en los penales.

Al término de la ceremonia religiosa los familiares de los reos fallecidos, demandaron justicia para sus parientes y exigieron mejorar las condiciones de reclusión de quienes hoy día permanecen privados de libertad.

### **“81 RAZONES X LUCCHAR”**

“La mayoría de los chiquillos eran jóvenes, tenían hermanos jóvenes, y vamos a luchar hasta la muerte. Yo tengo 30 años, puedo ‘dar jugo’ hasta los 70 años por la justicia de los chiquillos, así que gratis no les va a salir el condoro que se mandó el Estado”, declaró, César Pizarro, presidente de la agrupación “81 Razones x Luchar”, que reúne a las familias de los fallecidos.

“Que nos cumplan nomás, o no vamos a poder estar tranquilos. Esto no es una amenaza, pero es lo que ellos ofrecieron. El que no cumple paga”, indicó Pizarro y reconoció que hasta ahora “están cumpliendo de a poquito; no puedo decir que no, pero no es un juego que hayan muerto 81 personas y que digan algo y no cumplan”. El líder del grupo explicó que pretenden constituirse como “un ente fiscalizador del Estado y de Gendarmería: queremos dar de baja a funcionarios, que se cumplan los derechos humanos, que no se apalee a los presos; que se los prive de libertad si cometieron un error, pero nada más que eso, como tiene que ser”.

Luego de la misa los familiares se dirigieron a la Cárcel de San Miguel, donde realizarán una vigilia en las inmediaciones del penal para recordar a sus deudos.

### **FAMILIARES DE LOS 81 REOS INTERRUMPEN DISCURSO DE MASFERRER**





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Algunos de los familiares acusaron que las mejoras no se realizaron antes para evitar la tragedia.

Durante el discurso del Director de Gendarmería, Luis Masferrer, tras la misa conmemorativa que recordó a los 81 reos de la cárcel de San Miguel que fallecieron en un incendio hace un año, los familiares de las víctimas se indignaron por la fuerte defensa de las mejoras del penal.

Mientras Masferrer nombraba los cambios, los asistentes lo interrumpieron e increparon por no atender estas demandas cuando sus familiares estaban vivos.

“El señor Masferrer habla de que invierte 5 mil millones de pesos en el recinto penal. Lo único que se ha mejorado es la zona de la tragedia. El penal sigue siendo lo mismo. Lo único que quiere mostrarnos a nosotros como familiares es que mejoró la situación, pero ¿qué?: tiraron 4 metros cúbicos de hormigón, pusieron un pasto que está solamente por hoy día. Mañana no va a haber pasto”, dijo uno de los familiares a radio Biobío.

El impasse fue luego de la misa al interior de la cárcel, donde participó también el ministro de Justicia, Teodoro Ribera.

Según consignó el mismo medio, estaría previsto que el Presidente Sebastián Piñera llegue al penal para dar a conocer eventuales indultos a sobrevivientes de la tragedia, los que podrían culminar sus penas en métodos de reclusión nocturna u otros.

7 diciembre 2011

## HOY AL MEDIO DIA LOS SINDICATOS 1,2,3 ENTRGARON CARTA EN LA MONEDA PARA LA SRA. CECILIA MOREL MONTES



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



*Santiago, 07 de diciembre 2011*

Señora:

**Cecilia Morel Montes de Piñera**

Primera Dama de la Nación y Presidenta Nacional de Fundación Integra

PRESENTE

Estimada señora:

En su calidad de Primera Dama de la Nación y Presidenta de Fundación Integra, nos dirigimos a usted en nombre de los sindicatos nacionales que en su conjunto representamos a más del 85% de la trabajadoras/es de la institución.

Las trabajadoras/es de Integra día a día cumplen con su trascendental propósito de entregar una educación integral de calidad a los niños y niñas más vulnerables de nuestro país.

Nuestro objetivo es hacer un llamado a Ud. a tomar un compromiso decidido con la mujer trabajadora y sus aspiraciones de una vida y trabajo dignos. Esto, ya que en estos momentos nos encontramos en pleno proceso de negociación con las autoridades de la Fundación, quienes han respondido aún de manera insuficiente a nuestro petitorio de condiciones laborales y remuneraciones 2011-2012.

Por ello, solicitamos a Ud. interceder ante las autoridades responsables del financiamiento y la administración de la institución para lograr un acuerdo satisfactorio para ambas partes al más breve plazo y evitar movilizaciones y paralizaciones que nuestras socias nos están exigiendo ante la falta de respuestas a nuestras demandas más sentidas ya que durante años hemos recibido el Bono de determino de negociación que se otorga a los trabajadores del sector público el cual también recibimos el año pasado con esta administración y que hoy se nos niega rotundamente.

Esperando una favorable acogida a nuestra solicitud, le saludan atentamente.

**Rosa Hueraleo V. Yobana Salinas A. Jessica Camusett Veliz**

**Sindicato Nacional N° 1 Sindicato Nacional N° 2 Sindicato Nacional  
SINATI**



7 diciembre 2011

**MANIFESTANTES DE GREENPEACE CUELGAN LIENZO DESDE  
OFICINAS DE HIDROAYSÉN EN SANTIAGO**



Cerca del mediodía de hoy, cinco manifestantes de Greenpeace llegaron hasta una de las Torres Centenario, en la calle Miraflores, donde se encuentran las oficinas de HidroAysén y, tras burlar las medidas de seguridad, desplegaron desde la azotea un lienzo de casi 40 metros de largo con la consigna “No a HidroAysén”.

El director ejecutivo de la organización, Matías Asún, dijo “el objetivo fue denunciar la presentación en diferido del tendido eléctrico de HidroAysén, con lo que aumentarán su posibilidad de ser aprobado”. Según asegura, la presentación “en partes” del proyecto, ayuda a ocultar información, separando las centrales de las líneas de transmisión, y ocultando la mayoría del trazado de las líneas de transmisión.

“Lo que queremos hacer es denunciar lo que nos parece un abuso por parte de HidroAysén”, dijo.

Asún calificó el proyecto como “nefasto”, asegurando que “tiene un impacto gravísimo”. Por otro lado, fue enfático en la necesidad de “avanzar hacia una política energética renovable, limpia, sustentable y económicamente accesible para el resto de la población”.

Las cinco personas que protestaron esta tarde fueron detenidas tras la manifestación. Y trasladadas a la 1ª Comisaría.

6 diciembre 2011

**HUELGA NACIONAL AFECTA A SERVICIOS DE CHILE EXPRESS**



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Trabajadores de la empresa solicitan un aumento salarial, por lo que la paralización de servicios se realiza indefinidamente en varias oficinas regionales de la firma a lo largo del país.

Una huelga a nivel nacional realizan los trabajadores de Chile Express, pues denuncian que en cuatro años no han obtenido aumentos de sueldos, por lo que exigen un mejoramiento en las remuneraciones.

A las movilizaciones se sumaron trabajadores de Santiago, San Antonio, Chillán, Temuco, Osorno y Puerto Montt, entre otras ciudades.

De acuerdo a los dirigentes sindicales, la empresa no puede argumentar la falta de recursos para no aumentar los salarios, pues señalan que los mismos trabajadores son testigos de los ingresos que recibe Chile Express por los servicios que presta a lo largo del país.

### **PETICIONES**

Las demandas de los empleados son la solicitud de un bono de término de conflicto de \$500.000 y un aumento salarial real de 6%. Actualmente la empresa estaría ofreciendo un reajuste de 4%, que se reduciría a 3% en los trabajadores que reciben más de \$400.000.

La huelga fue votada por el 80% de los trabajadores, quienes sostuvieron que la paralización será indefinida hasta tener una respuesta satisfactoria por parte de la empresa.

Miguel Varas, vocero del sindicato nacional, señaló que los trabajadores “están cansados de esperar un reajuste que logre restablecer su poder adquisitivo; por lo tanto, esta huelga se mantendrá con fuerza y vigor, hasta que la empresa recapacite su postura, la que hasta ahora resulta mezquina e insuficiente”.

### **EMPRESA**

La empresa, a través de un comunicado público, ofreció disculpas a sus usuarios por los problemas de atención “que eventualmente puedan presentarse”, indicando que se está realizando las gestiones para que la huelga “afecte de la menor forma posible”. Chile Express cuenta con más de 200 oficinas comerciales a lo largo del país, 22 Centros de Distribución y 49 Centros de Reparto, siendo uno de los actores líderes de este mercado.

5 diciembre 2011

## **HOSPITAL CLINICO J.J. AGUIRRE OTRA VEZ EN COMA**







*Santiago 06 Diciembre 2011*

### **COMUNICADO A LOS FUNCIONARIOS**

La directiva de **AFUCH** agradece el respaldo brindado por la **FENAFUCH** a los funcionarios del hospital, quienes han sostenido con esfuerzo y valentía una difícil movilización -desde hace 23 días- por sus derechos laborales.

Por el contrario, lamentamos la permanente hostilidad de la dirección del Hospital cuyas endurecidas posiciones sólo tensionan la relación con los trabajadores, apartándose de los llamados de todos los sectores a reconstruir confianzas y terminar de buena forma este conflicto.

En la instancia de negociación sostenida el viernes pasado entre la directiva de **AFUCH-Hospital** y el Director, en la que también participaron **AFUCH-Central** y **AEUCH**, se pudo haber cerrado un acuerdo en el que los funcionarios -una vez más- hicimos el mayor esfuerzo para acercar posiciones.

Sin embargo, eso no fue posible en el entendido que esos acuerdos fueron condicionados por parte del Director a la aplicación de sanciones administrativas a hechos que consideramos legítimos en la lucha por el respeto a nuestras reivindicaciones, por tanto tiempo postergadas.

Enfatizamos que durante el período de movilización, los trabajadores hemos realizados turnos éticos sin abandonar nuestras funciones ni deberes. Por tanto, no es efectivo que se haya puesto en peligro o en riesgo la seguridad de los pacientes. Reafirmamos nuestra convicción de estar luchando por lo que nos corresponde, porque precisamente, nadie nos ha regalado nada y todo lo hemos obtenido con nuestra entrega y laboriosidad.

Asimismo, en este trance en que nos encontramos, tras haber sido presionados indebidamente con sanciones y castigos, por el solo hecho de exigir se cumplan acuerdos anteriores firmados por la dirección de este hospital, asumimos con mucho pesar este sacrificio de la huelga de hambre que busca hacer conciencia respecto de aquello que con justicia demandamos.

Esperamos que las autoridades de nuestra Universidad sepan comprender que las decisiones discrecionales de la dirección del Hospital son las que mantienen entrampada esta situación.

Por nuestra parte, siempre estaremos del lado de engrandecer y acrecentar el servicio de este hospital, disposición que no puede ser a costa de someternos a permanentes sacrificios y de negarnos los derechos adquiridos durante años de trabajo.

**DIRECTIVA AFUCH HOSPITAL**

## **COMUNICADO DE PRENSA CASO DEL MENOR KEMUEL LOBOS Y HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA DE SU PADRE**



### **COMUNICADO DE PRENSA**

Se informa a los medios de comunicación que este MARTES 6 de Noviembre, alas 11:00 hrs, don Miguel Ángel Lobos Meza, padre del menor KEMUEL AMMIEL LOBOS CONTRERAS, comenzara una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA en el frontis del Ministerio de Salud (Mac-Iver 541), debido al total y absoluto abandono de tratamiento en que las autoridades de salud han dejado a su hijo de 6 años, afectado de una grave enfermedad degenerativa, llamada Síndrome de Hunter, la cual de no ser tratada con el medicamento Elaprased, prescrito por los especialistas, que tiene un costo mensual de 12 millones de pesos mensuales, el niño caerá en un deterioro progresivo, quedandociego, sordo, mudo, invalido y comenzara junto con ello, la

destrucción de sus órganos internos, corazón, hígado y bazo, para quedar, finalmente, incapacitado física y neurológicamente.



Kemuel, durante este año y debido a la mejoría que presentó por el suministro del medicamento, se incorporó como un paciente de la Teletón, en la cual se le ha dado la rehabilitación física y cognitiva, sin embargo hoy ya no asiste a sus terapias por el deterioro progresivo que ha tenido su salud por la falta de medicamento. El padre del menor, Miguel Lobos junto con el patrocinio del abogado de la Fundación Simón Yevenes, Raúl Meza Rodríguez, en octubre del año 2010 se presentaron ante las Embajadas de España, Venezuela y EE.UU para solicitar Asilo Humanitario y la protección de la salud pública de dichos estados, frente a lo cual, y para evitar el descredito internacional, el Gobierno reaccionó, por medio del Ministerio del Interior, optó por liberar de su fondo de emergencia la cantidad de 144 millones de pesos, solo para un año de tratamiento; sin embargo, Kemuel recibió su última dosis de tratamiento semanal el viernes 25 de noviembre de 2011, quedando interrumpido su tratamiento que le permitió una mejora sustancial en su condición de salud y un retroceso notable de su enfermedad degenerativa.



El Ministro de Salud Jaime Mañalich declaró que al terminar este periodo anual de tratamiento, Kemuel estaría sujeto a un Proyecto de Ley del MINSAL que garantizaría la atención a todos aquellos pacientes con Enfermedades Raras y Poco Frecuentes, así denominadas por el Ministerio. Este proyecto aún se encuentra en estudio en el Ministerio de Hacienda y desde ahí pasará en el Primer Trimestre a discusión en el Congreso.

En consideración, a que el Ministro de Salud, manifestó no tener ningún vínculo alguno con el menor Kemuel Lobos y su familia, ni compromiso para financiar transitoriamente el tratamiento médico del menor, el padre de este, se ve en la

obligación de recurrir a esta HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA hasta que no se cumplan las siguientes demandas:  
§Kemuel debe recibir a la brevedad la reanudación de su tratamiento médico y de por



vida, sin cortes de financiamiento.

§El financiamiento debe provenir del Ministerio de Salud, ya sea de un fondo de emergencia o del Proyecto en cuestión.

§Se deben incluir en esta gestión a los pacientes Silvana Paredes (7 años), Sebastián Pozo (6 años), Ignacio Henríquez (9 años) y Tomás (3 años).

El menor, Kemuel Lobos, llegó esta tarde a Santiago acompañado de su madre y visitará a su Padre junto a otros niños afectados por la misma enfermedad, mañana MARTES 6 DE DICIEMBRE, a partir de las 11.00 HRS, en el Ministerio de Salud, para entregarle la fuerza y el apoyo necesario para lograr que las autoridades de salud otorguen el tratamiento médico.

Finalmente, se hace un llamado urgente y suplicante al Presidente de la República, Don Sebastián Piñera Echeñique para que se pronuncie al respecto y que haga valer su promesa de que nuestro hijo no sería abandonado por su gobierno, y por otra parte, que instruya a su Ministro de Salud para que acoja a estos cuatro menores que jamás han recibido su medicina.

RAUL MEZA RODRIGUEZ  
Abogado P.U.C  
Secretario General  
Fundación Simón Yevenes  
MIGUEL ANGEL LOBOS  
Padre del menor  
Kemuel Lobos  
7-6882559/7-6882564

**DETIENEN AL VOCERO DE COMUNIDAD MAPUCHE DE TEMUCUICUI,  
MIJAEL CARBONE**



*Fuente: [www.clave9.cl](http://www.clave9.cl)*

Hoy se realiza el control de la detención en Collipulli del comunero mapuche, Mijael Carbone, quien se encontraba en rebeldía en contra de la orden del tribunal que ordenó tomarlo detenido.

El conocido vocero y dirigente de la comunidad de Temucuicui es acusado por la policía de disparar contra Carabineros y robo de animales, por lo que enfrenta un proceso por estos cargos.

A las 13:50 horas de hoy, se controlaba su detención en el Juzgado de Garantía de Collipulli, donde el fiscal del Ministerio Público de esa comuna, Luis Chamorro, solicitó la prisión preventiva, mientras el defensor Jaime López se opuso a esa petición.

Numeroso contingente de Carabineros permaneció en las afueras del tribunal, ya que varios comuneros comenzaron a congregarse al enterarse de la detención.

El magistrado, Claudio Campos, finalmente, dictaminó que las medidas cautelares que aplicaban para el comunero, es firma mensual y arraigo nacional, y por tanto no quedaría prisionero.

5 diciembre 2011

## **ENCAPUCHADOS PROTAGONIZAN VIOLENTOS INCIDENTES EN LA UMCE**





Carabineros de Fuerzas Especiales reprimieron los incidentes ocurridos en las inmediaciones a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Encapuchados instalaron barricadas, lo que motivó que funcionarios policiales lanzaran bombas lacrimógenas al interior de las dependencias universitarias.

## **ASESINATO DE MATÍAS CATRILEO: “EL ESTADO CHILENO DEBE RESPONSABILIZARSE POR LO QUE HACEN SUS ESTAMENTOS”**



“El estado chileno debe responsabilizarse por lo que hacen sus estamentos”. La familia de Matías Catrileo presentó recientemente una demanda civil contra el estado chileno por daño y perjuicio moral, esto, en momentos que se está a la espera del fallo de la Corte Suprema que determinará la condena definitiva al asesino de Matías, el GOPE de Carabineros, Walter Ramírez. Sobre esto, conversamos con Mónica Quezada, madre del weichafe y su hermana, Catalina Catrileo.

### **DEMANDA CIVIL CONTRA EL ESTADO CHILENO**

En un reciente comunicado la familia señaló: “Matías fue asesinado por Carabineros de Chile en un proceso de recuperación del territorio ancestral Mapuche el 3 de enero de 2008, consideramos que esto ocurrió ya que todos los gobiernos post dictadura, han tenido como política de estado militarizar las comunidades mapuche y sus alrededores, manteniendo resguardo policial para proteger bienes y negocios de empresarios y latifundistas, priorizando lo económico por sobre el mas esencial derecho del ser humano: el derecho a vivir”.

Consultada sobre esta demanda, la madre de Matías, Mónica Quezada, señala: “Presentamos nuestra demanda civil por daño y perjuicio moral porque consideramos que es justo porque el estado chileno debe responsabilizarse por lo que

hacen sus estamentos. Walter Ramírez es carabinero y sigue siéndolo y por sobre el está su línea superior de mando y en el más alto nivel está el estado chileno. Son los máximos responsables”.

### **A LA ESPERA FALLO CORTE SUPREMA**

¡Mándale un balazo! Fue el inicio de un asesinato dirigido el día 3 de enero del 2008; y el inicio de una oleada de inusitada represión en contra de la protesta social Mapuche y de una seguidilla de montajes y persecuciones.

La investigación confirmó que 3 disparos de una subametralladora Uzi de Ramírez, perforó por la espalda el pulmón del joven. ¿El responsable? El cabo 2º Walter Jhonattan Ramírez Inostroza, miembro del GOPE (Grupo de operaciones especiales). El GOPE Ramírez, además de ser el responsable de ser el autor material del disparo en contra del universitario, aparece, según la grabación, alentando a que se probara puntería.

El caso tuvo una investigación del fiscal militar de Temuco, Jaime Pinto Aparicio, quien pidió una condena de 10 años de cárcel al responsable del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte. A pesar de ello, el 19 de agosto del 2010 la Corte Marcial de Valdivia condenó al Cabo a una irrisoria pena de sólo 3 años y un día de pena remitida (firmando), lo que ha permitido que el GOPE continúe ejerciendo funciones al interior de la institución de carabineros y sea protegido por el alto mando trasladándolo de lugares.

La familia recurrió a la Corte Suprema para buscar justicia y el miércoles 2 de noviembre, la Corte Suprema escuchó a ambas partes en el caso del asesinato de Matías Catrileo. En dicha instancia, el Poder Judicial emitió un “acuerdo” ante los recursos de casación de ambas partes. De esta manera se sigue aplazando el fallo contra Ramírez.

Consultada a la madre de Matías sobre las expectativas de un fallo de este organismo, indicó: “La única expectativa que tengo es que lo den luego, de cerrar un ciclo que ha sido muy largo y doloroso. Yo tuve la oportunidad en todo caso de hablar con el ministro redactor del fallo y el señaló que estaría entregándolo segunda o tercera semana de diciembre”.

En una reciente declaración señalaba: “Vuelvo también al fatídico 3 de Enero de 2008, en que el asesino Ramírez, le disparó por la espalda a Matías y me pregunto. ¿Será posible que los Jueces de la Corte Suprema, tengan más criterio que el Juez Militar y condenen al asesino con presidio efectivo?”.

Catalina Catrileo y las responsabilidades Políticas en el asesinato de su hermano. En este último tiempo se ha visto algunas autocríticas que algunos sectores concertacionistas han venido haciendo con respecto a las formas de gobierno en su periodo y particularmente con respecto al tema Mapuche y se ha escuchado que fue un “error” aplicar la Ley antiterrorista. Cabe mencionar que durante los gobiernos de la Concertación, fueron asesinados directamente por agentes estatales policiales los jóvenes Mapuche Alex Lemún, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío, como asimismo en el marco del conflicto forestal, el adolescente Zenon Díaz Necul, lo que se agrega a los cientos de acusados, perseguidos, criminalizados, judicializados, encarcelados y violentados por la militarización de los territorios, todo, para reprimir las reclamaciones por tierras ancestrales o la defensa de los territorios.

Al respecto, la hermana de Matías Catrileo señaló: “Las cosas se demuestran con los hechos, ellos cuando fueron gobierno si eran capaces de ver estos errores, pero no les convenía hacer algo al respecto, seguían cumpliendo con lo que mandaban los empresarios y los poderes económicos y frente a esto iban a seguir reprimiendo a las comunidades que intentaran recuperar o defenderse contra las transnacionales y ellos saben que aplicar la Ley antiterrorista contra la gente que se está defendiendo es

un error y lo hicieron, y que ahora vengan a iluminarse, me parece extraño. Me parece que es un acto hipócrita y que si realmente creen que las cosas debieron haberse hecho diferente, llegan demasiado tarde no más” .

## FUERON ENTREGADOS RESTOS DE CATEMINO FUSILADO EN OCTUBRE DE 1973



*Por: Prensa Simón Bolívar*

Al mediodía de este viernes, en dependencias del servicio médico legal de San Felipe, fueron finalmente entregados los restos del ex soldado Daniel Garrido Muñoz.

Cabe destacar que el Servicio Médico Legal había dado a conocer las identidades de 5 víctimas de la llamada “Caravana de la Muerte”, comitiva militar que en 1973 ejecutó a decenas de prisioneros políticos en su paso por distintas ciudades del país. Equipos del SML, en colaboración con el laboratorio de Innsbruck, Austria, realizaron pericias a los restos óseos de estas “cinco personas detenidas desaparecidas en la ciudad de Calama”. Los estudios indicaron que los restos correspondían a Luis Hernández Neira, Luis Gaona Ochoa, Fernando Ramírez Sánchez, Domingo Mamani López y el Catemino cabo del ejército Daniel Garrido Muñoz, quienes habrían sido ejecutados el 19 de octubre de 1973, más de un mes después de ocurrido el golpe militar.

El Joven Daniel Garrido Muñoz, oriundo de la Comuna de Catemu, luego de realizar su servicio militar, decidió quedarse en el ejército y fue destinado a Calama. Con solo 23 años de edad en octubre del 1973, fue detenido por carabineros, después de ese momento, nunca más se supo de su paradero hasta hoy que fueron entregadas sus osamentas.

Su hermana, Irma Garrido Muñoz, al momento de recibir los restos de su hermano, señaló que esta era una promesa que le había realizado a su madre, quien murió esperando que su hijo llegara de vuelta a casa.

“Por fin lo voy a tener junto a mi mamá, ya que ella murió esperando que algún día llegara su hijo. Yo a ella (su madre) se lo prometí, de que algún día iba a tenerlo con ella”, promesa que se cumplió gracias a que el ministro instructor del caso, Alejandro



Solís, autorizo el traslado de sus restos hasta su natal Catemu.



Grimilda Sánchez Gómez, viaja desde Calama para acompañar a la Señora Irma, ya que ella estuvo detenida junto a Daniel Garrido Muñoz hasta el día 19 de octubre de 1973, y fue una de las últimas personas en verlo con vida. “Yo fui prisionera en la cárcel de Calama. Yo los vi salir a todos vivos”, narra brevemente entre sollozo. “Nosotros no sabíamos quién era este compañero. El era cabo del ejército. No tuvieron ni asco siquiera para ejecutar a un subalterno de ellos mismos (militares), porque se negó, seguramente, a cumplir alguna orden de lo que ellos estaban haciendo, por eso es que lo ejecutaron”, manifiesta Grimilda Sánchez, con algo de rabia aún por lo que sucedió con Garrido, además de su esposo e hijo, también detenidos desaparecidos desde esa misma fecha.

La familia, realizó una invitación a los vecinos y amigos de Daniel Garrido Muñoz, a despedir sus restos este sábado 3 de diciembre en el cementerio parroquial, después de la misa que se realizara a las 16.00 horas en la Parroquia de Catemu. Los restos de Daniel Garrido Muñoz quedaran junto a su madre, quien durante años espero encontrarlo.

**MIJAEEL CARBONE QUEIPUL NO SALDRÁ DE DONDE ESTÁ MIENTRAS NO EXISTAN GARANTÍAS DE UN DEBIDO PROCESO PARA ÉL**



**“NO HAY GARANTÍAS DE UN DEBIDO PROCESO”...**

Mijael Carbone Queipul no saldrá de donde está mientras no existan garantías de un debido proceso para él, pues este werken (vocero mapuche) sabe por informaciones de prensa que se le acusa “de algo”, pero no ha tenido ninguna notificación. Lo que sí le ha pasado, es que ha sido perseguido con disparos de escopeta por la policía militar Shilena...

Mijael es Werkén, o sea vocero mapuche, de la comunidad Temucuicui, tiene un liderazgo político en la Alianza Territorial Mapuche de la provincia de Malleco, Cautín y parte de la zona de Arauco, y fue perseguido el día lunes 28 de noviembre recién pasado por la policía militar Shilena a disparos de escopeta durante una hora y media por un bosque del sur de Chile (Walmapu). “Luego me tiré a un canal y esperé que se fueran para salir de ahí... Nunca había visto las balas tan cerca de mi cuerpo, nunca las había sentido tan fríamente rosándome”, relata.

No fue “notificación”, fue allanamiento militar

Este nuevo capítulo de los abusos winka contra el pueblo mapuche en el territorio chileno, comienza, al parecer, el miércoles 23 de noviembre luego de una importante marcha mapuche en Temuco, Valdivia, Santiago y La Serena, que denunciaba varios Megaproyectos empresariales que depredarían el territorio mapuche, y que declaraba que el pueblo mapuche y sus redes de apoyo, resistirían este nuevo ataque neoliberal. “El sábado 26 de noviembre, en la madrugada, llegaron a Temucuicui cerca de 150 efectivos policiales disparando escopetas y armamento de grueso calibre”.

Comenzaron por la casa de Laura Vilcún, “siguieron disparando sin discriminación, hirieron a dos personas, y dispararon a la puerta de la casa de mi madre”, explica el werken.

“A eso el fiscal Chamorro”, al parecer a cargo del caso contra Mijael, le llamó “notificación”. El comunero escuchó en la radio Bío Bío que dicho fiscal (Chamorro) “en una entrevista declaraba que lo que había pasado el sábado en Temucuicui *no había sido allanamiento, si no una notificación*” a Mijael Carbone Queipul.

El lunes 28 de noviembre, Mijael se encontraba en el centro de Ercilla cuando efectivos de Carabineros sacaron armamento de servicio y apuntaron contra él, el werken entonces huyó en su camioneta y en el camino se bajó y decidió escapar a pie hacia el monte. “Los carabineros entonces comenzaron a dispararme y solamente fue suerte que no me dieran”...

“Diariamente sobrevuelan y hostigan a la comunidad”

Todos los días, “comandos de elite” sobrevuelan los cerros de las comunidades en helicópteros. “Se visten de negro y nos hemos dado cuenta que son más avanzados que los comandos del GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), son francotiradores”...

Hasta hace un tiempo los allanamientos consistían en aterrorizar a las y los comuneros, mucho gas lacrimógeno, disparos, “ahora disparan, tiran abajo puertas, sobrevuelan la zona”...

Por ahora Mijael no sabe detalles del supuesto caso contra él, pero sea cual sea declara que no se presentará mientras no haya garantías de un debido proceso, en tanto Temucuicui sufre cotidianamente el hostigamiento militar con la venia del Ministerio del Interior.

4 diciembre 2011

**CON MISA Y VIGILIA RECORDARÁN A LOS 81 FALLECIDOS EN LA CÁRCEL DE SAN MIGUEL**



>  
**A CASI UN AÑO DE LA MASACRE DE LA CÁRCEL  
DE SAN MIGUEL**

3 diciembre 2012

**CON MISA Y VIGILIA RECORDARÁN A LOS 81 FALLECIDOS EN LA  
CÁRCEL DE SAN MIGUEL**



>  
**A CASI UN AÑO DE LA MASACRE DE LA CÁRCEL  
DE SAN MIGUEL**

**>ESTUDIANTES FUNAN DURANTE DISCURSO DE SEBASTIÁN PIÑERA  
EN APERTURA DE TELETÓN 2011**

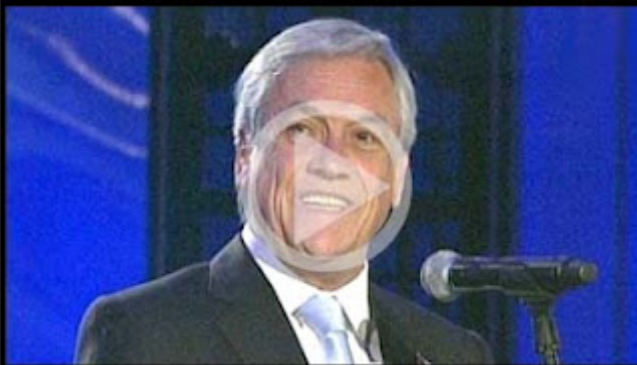
>



*Por: Prensa Simón bolívar*

Dos estudiantes secundarios, un hombre y una mujer, desplegaron un lienzo con la consigna “Que el Estado financie a la Teletón y también a la educación”, mientras el Presidente Sebastián Piñera realizaba su discurso durante la apertura de la última edición de la cruzada de solidaridad para socorrer a los discapacitados.

Los estudiantes fueron desalojados del recinto por Carabineros y el Mandatario continuó con su alocución: “Es verdad que la Teletón necesita a Chile, pero es más verdad que Chile necesita a la Teletón. Ese espíritu de unidad, de solidaridad y sentirnos hermanos, es lo que el país necesita”, manifestó el Jefe de Estado. En tanto los jóvenes gritaban “lo que este país necesita es educación gratuita”.



[VER VIDEO](#)

2 diciembre 2011

## MARCHA EN LA ISLA A UN AÑO DE LA MASACRE POLICIAL RAPA NUI VESTIDOS DE NEGRO PROTESTAN EN HANGA ROA

>



*Por: Prensa Simón Bolívar*

A las 09:30 horas (hora insular, 11:30 hora continental) parte mañana 3 de diciembre la marcha que congregará a cerca de mil personas desde Avenida Policarpo Toro, camino a la iglesia y llegando a la Plaza, todos vestidos de negro para protestar ante la conmemoración de un año de la masacre policial contra los isleños por conflictos territoriales. El Pueblo Rapa Nui denuncia que este conflicto sigue vigente pues no se han resuelto sus demandas, además reclaman por el rechazo en el Congreso que iba a regular la inmigración.

*Hanga Roa, 2 de diciembre de 2011.*

## SECUNDARIOS QUE PROTAGONIZARON TOMA FIJARON REUNIÓN CON SEREMI



La principal demanda de los estudiantes es que se garantice la matrícula 2012 en los mismos establecimientos, incluso si no se inscribieron en el “Salvemos el Año Escolar” o en los planes alternativos en cada liceo. A la salida del recinto, hubo incidentes con Carabineros.

Una reunión con la seremi Lily Orell, acordaron para el próximo miércoles 7 de diciembre los secundarios que ocuparon esta jornada las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en calle San Martín con Santo Domingo, en pleno centro de Santiago.

Los jóvenes, que pertenecen a liceos municipales de diversas comunas, ingresaron cerca de las 13 horas al recinto, y se ubicaron en el segundo piso del edificio. Desde el frontis que da hacia calle San Martín, desplegaron lienzos con sus reivindicaciones. En el interior de la seremi, sostuvieron una reunión con Orell, a quien plantearon su principal demanda, que es garantizar la matrícula 2012 a los escolares en los mismos establecimientos donde cursan sus estudios, independiente si se sumaron al Salvemos al Año Escolar o a los planes alternativos diseñados por sus respectivos liceos.

Los secundarios piden también que la seremi interceda para evitar que los estudiantes que quedan este año como repitentes no sean objeto de “represalias” en sus respectivos establecimientos.

Pasadas las 14 horas, los estudiantes dejaron la seremi, con el compromiso de la reunión del miércoles, en la que estarán representados por la **ACES** y la **CONES**. Sin embargo una vez afuera se registraron incidentes con Carabineros. Los hechos dejaron a tres detenidos, que fueron trasladados a la Tercera Comisaría de Santiago.

2 diciembre 2011

## **VIOLENTOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y FUERZAS ESPECIALES EN PARQUE ALMAGRO**

>



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

## **CARABINEROS AGRESORES**

En medio de la protesta no autorizada de estudiantes secundarios

que comenzó en Plaza Italia, llegando al Parque Almagro, quienes estuvimos haciendo nuestro trabajo pudimos ver y vivir una actitud matonesca y descontrolada de unos energúmenos disfrazados de carabineros.

Decirlo no es una exageración, sino que corresponde a una realidad alarmante, ya que solo así se puede describir el comportamiento de los uniformados que aparecen en las fotografías. Cubriéndose con sus mascarás y escudos actuaban como si estuvieran drogados, sin mostrar ningún respeto a las mujeres presentes, fue así como un piquete se abalanzó sobre unas menores de edad que tuvieron la mala suerte de estar en el lugar y que fueron vejadas, manoseadas y arrastradas del pelo para subirlas a la micro institucional.

A las reporteras gráficas las insultaron diciéndoles “maracas que andan tomando fotos” y después las emprendieron a garabatos y empujones con sus escudos en actitud de provocación contra los gráficos de medios tradicionales y alternativos, impidiendo que dejáramos evidencias de su repudiable proceder.

Claramente carabineros provocó a la prensa para que caiga en su juego, para luego tener un pretexto para detenerlos y humillarlos como ya ha pasado en otras oportunidades.

En ese momento, hasta un flaite era más decente que ellos, que de seguro se sentían amparados por la impunidad que les dan sus superiores y el gobierno, que ni se entera que está avalando estas tropelías de gente de sus filas y que desprestigia a su institución. Más encima cuando dan declaraciones después de una protesta, solo informan cuantos carabineros heridos hubo, pero ocultan la verdad respecto a los civiles heridos y maltratados. Es de esperar que los ideólogos de estas “estrategias represivas sionistas” asuman su responsabilidad y se liberen de los malos elementos, que actúan como Rambo en batalla.

Si de amparar conductas inapropiadas se trata, basta con recordar el grave accidente provocado por la grúa de carabineros que venía remolcando a un guanaco contra el tráfico en la autopista y un oficial dijo muy suelto de cuerpo ante las cámaras “que tenían que hacer una investigación para determinar lo que había ocurrido”. Esto haciendo caso omiso de las declaraciones de más de veinte testigos que vieron claramente la imprudencia inexcusable del conductor de la grúa, que casi le cuesta la vida a un civil inocente y a quien está por verse si la institución le responderá por los daños o lo culparán a él.

Es tanto el descaro que parece burla, por eso algunos que no son tan caradura, prefieren dejar el uniforme en la comisaría e irse en calzoncillos a su casa, siendo perseguidos como el peor de los delincuentes por sus propios colegas de armas, como le ocurrió al suboficial Ripetti. ¿Cuánto más nos faltará por ver?.

## **PACOS ABUSADORES**

## MARCHA DE ESTUDIANTES TERMINÓ CON INCIDENTES EN VALPARAÍSO



Fuerzas Especiales respondió ante ataques en el sector de avenida Francia. Algunos lanzaron antes bombas de pintura contra las oficinas del diario Carabineros enfrentaban a eso de las 13:15 horas a sujetos que los comenzaron a atacar con objetos contundentes y bombas de pintura al término de una marcha de estudiantes universitarios y secundarios por el centro de Valparaíso.

Los incidentes se registraban en el punto final de la manifestación en la avenida Francia a donde unos 2 mil estudiantes, con autorización de la Intendencia, llegaron en la ruta que comenzó en la Plaza Sotomayor y siguió por Esmeralda, Condell, Plaza Victoria y Pedro Montt hasta el Parque Italia.

Algunos de los participantes en la marcha, convocada por sectores denominados “ultras” de la Confech encabezados en este caso por los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, previamente habían lanzado bombas de pintura al pasar frente a las oficinas del diario El Mercurio.

1 diciembre 2011

## POR QUÉ SOMOS MAPUCHES





(Por Mijael Carbone\*)

*Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan...*

*Fuente: Pu Lof Trawün*

“¿Por qué nosotros decimos que somos Mapuches y somos diferentes? Porque nunca nos van a comprender, porque cuando quieren hablar no van a poder pronunciar, porque cuando vean la tierra y la vida que vemos nosotros, porque no construirán y no cantarán con gotas de sangre cuando tengan que construir algo, porque el espacio y la libertad es para el ser humano y todo lo que vive. Hoy día como Mapuches seguimos viviendo, hoy como Mapuches seguimos expresando y en nuestra sangre y nuestro cuerpo se seguirá reflejando la resistencia del pueblo que nunca muere y que nunca morirá.

Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan. Nosotros por decir: somos un pueblo libre que estamos dispuestos a enfrentar todas las consecuencias de vida que se nos han ido arrastrando durante este tiempo. Se nos acusa de terroristas.

Hoy día ustedes están viendo hablar a un “terrorista de la novena región” que solamente busca reconciliarse con el territorio, ese territorio que no tan solo nos pertenece a nosotros y lo vamos a reconocer. Ese territorio que nosotros estamos defendiendo hoy en día para que siga viviendo, para que haya un espacio para que los suyos el día mañana tengan vida. Solamente se ha pensado en el tema económico, se ha asesinado, se ha encarcelado, se persigue, se humilla a las familias Mapuches. Cuantos de ustedes reciben el beneficio del territorio Mapuche que están explotando los grandes capitalistas, las grandes transnacionales que vienen desde afuera a llevarse los productos y muchos lo validan?

Nosotros no vamos, o yo no voy entrar en una discusión más política, porque si entro en una distinción política o en una legislación lamentablemente, sí, yo hablo del Convenio 169 de la OIT. Es lamentable que las leyes Chilenas la vayan a criminalizar. Eso se lo dejaremos a otras personas y lo conversaremos algún día con más tiempo, pero solamente nosotros hacemos un llamado a la gente consciente, que tiene claridad de que nosotros no somos como decía Sebastián Donoso, “no, somos de ellos”. Nosotros, y se lo digo a toda la clase política, no estamos privatizados, nosotros no le pertenecemos a nadie, nosotros le pertenecemos a la tierra. Prefiero, cierto, morir luchando a que alguien me diga lo contrario. Porque, de ese territorio venimos y en ese nos vamos a mantener. No importan las circunstancias y el lugar que no encontremos, siempre van estar escuchando la voz del pueblo. Pero, no ese pueblo que tiene afanes políticos o económicos. Ese pueblo que quiere seguir viviendo, ese pueblo que respeta, ese pueblo que ve al pueblo Chileno como un país hermano. No como el gobierno Chileno, que nos ve como una amenaza para sus intereses económicos.”

Chaltu may, Muchas Gracias

(\*) Mijael Carbone Queipul es Werkén de la Alianza Territorial Mapuche, el texto corresponde a su participación en Marzo de 2011 en la Universidad Alberto Hurtado en el Seminario sobre los “Pueblos Indígenas: El debate Pendiente”.

#### **INFORMACIÓN RELACIONADA**

- Autoridades Mapuche convocan a la solidaridad con el werken Mijael Carbone Queipul <http://mapuexpress.net/?act=news&id=7879>

#### **VER ADEMÁS VIDEOS:**

- Video: Declaraciones del werken Mijael Carbone sobre los acontecimientos de los últimos días <http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5865>

- Video: Movilización Nacional Mapuche 23de noviembre de 2011

<http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5859>

- Videos: Declaraciones y discurso del werken Mijael Carbone Queipul

<http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5856>

## CASO: HUGO MARCHANT COMUNICADO PUBLICO



La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU informa por este medio que Hugo Marchant Moya, ciudadano chileno, que cumple pena de extrañamiento en Finlandia, con esta fecha ha regresado a su patria:

1. Hugo Marchant Moya, ex Mirista fue detenido el año 1983 bajo la dictadura militar, permaneciendo 9 años en prisión hasta 1992, fecha en la cual bajo el gobierno de P. Aylwin A., se le conmutó la pena de prisión perpetua por la de extrañamiento.

2. Durante los años de prisión política Hugo Marchant M., detenido por la Central Nacional de Informaciones, CNI, fue objeto de tortura física, psicológica, biológica y otros vejámenes que pusieron en riesgo su vida en numerosas ocasiones. Luego, de un largo proceso, fue, condenado por diversos actos, calificados de acuerdo a la ley antiterrorista N° 18.314, a la pena de presidio perpetuo.

3. Después de 19 años de extrañamiento, Hugo Marchant Moya se encuentra amenazado y privado del derecho a la libertad personal al no permitírsele, como nacional del Estado de Chile, el reingreso al territorio patrio desde el extranjero. Al llegar los años noventa, como salida política para quienes se encontraban cumpliendo prisión por hechos ocurridos en la dictadura, vía indulto particular, se le conmutó las sanciones impuestas por la pena de extrañamiento. En aquel momento, tal mecanismo posibilitó la libertad de un grupo de chilenos especialmente golpeados por la represión política. El Presidente de la República, Sr. P. Aylwin A., indultó, previa reforma del artículo 9° de la Constitución, obtenida a través de la ley N° 19.055. Tal ley permitió el indulto presidencial respecto de hechos calificados como terroristas cometidos antes del 11 de marzo de 1990. Con la autorización entregada, por el Presidente de la República procedió a dictar el Decreto

de Indulto Presidencial N° 1385, fechado 13/10/ 92, en que se conmutó el presidio perpetuo por la pena de 20 años de extrañamiento.

4. La pena del extrañamiento a que ha sido sometido Hugo Marchant Moya y otros connacionales, resulta muy difícil de sobrellevar para una persona que desea profundamente vivir en Chile.

Exigimos al Estado de Chile, cumplir la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prescribe en su artículo 22 N° 5 que “Nadie puede ser expulsado del territorio del Estado del cual es nacional, ni ser privado del derecho a ingresar en el mismo”.

Exigimos cumplir el pronunciamiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos al disponer en su artículo 12 N° 4 que “Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país”.

Ambos tratados internacionales se encontraban vigentes al momento de decretarse la pena de extrañamiento tal como lo siguen estando hasta esta fecha, en que se niega el derecho de ingreso al país.

Solicitamos al Estado de Chile, admitir el ingreso al país de Hugo Marchant Moya para que de esa forma, se pueda restablecer sus derechos.

*Santiago 30 de Noviembre de 2011*

## **DETIENEN A EX MIRISTA A SU LLEGADA A CHILE**

13 de diciembre de 2011

## **DECLARACIÓN PÚBLICA: FEDERACIÓN NACIONAL DE POBLADORES SE MOVILIZA CONTRA LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL**





## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

*Por: Movimiento de Pobladores UKAMAU*

Federación Nacional de Pobladores se moviliza contra la Ficha de Protección Social Hoy, martes 13 de diciembre del 2011, las organizaciones de allegados, damnificados y deudores habitacionales agrupados en la Federación Nacional de Pobladores, hemos salido a tomarnos las calles en diferentes puntos del país para manifestar nuestro rechazo a la Ficha de Protección Social y comunicar lo siguiente:

1. Rechazamos la Ficha de Protección Social como un mecanismo válido de medición, ya que su diseño lo que busca es falsear la realidad para esconder la pobreza en Chile,

calificando como no-pobres a miles de familias que viven en una precaria situación que apenas les alcanza para subsistir mes a mes.

2. Denunciamos y responsabilizamos al Ministerio de Desarrollo Social, encabezado por Joaquín Lavín, del alza injustificada de puntajes en los últimos meses y de querer acabar con la pobreza por decreto, introduciendo cambios en la Ficha de Protección Social que provocarán un alza generalizada de puntajes y que dejarán a miles de familias fuera del acceso a los más de 60 programas sociales que usan la Ficha de Protección Social para asignar recursos.

Usando la excusa de que los pobres mentimos, el gobierno quiere meterse en nuestros datos personales y privados, lo que rechazamos absolutamente por constituir un atentado en contra de nuestra privacidad y una discriminación hacia los pobladores, pues en este país a la clase alta no se le aplica ninguna encuesta y nadie se mete en sus casas para medirlos.

3. Frente a esta situación, la Federación Nacional de Pobladores ha entregado sus demandas al Ministerio de Desarrollo Social exigiendo:

- Detener la aplicación de la nueva Ficha de Protección Social
- No aplicar ningún alza de puntaje a ninguna familia chilena
- Eliminar la exigencia de firmar algún documento a la hora de aplicar la Ficha
- Establecer una mesa resolutive de trabajo entre los pobladores y el Ministerio de Desarrollo Social para generar un nuevo instrumento que mida la verdadera realidad de pobreza de las familias chilenas.

4. El problema de la Ficha de Protección Social lo entendemos como una continuidad de las políticas en contra de los pobladores chilenos. Los allegados y sin casa nos vemos enfrentados a la escasa voluntad del SERVIU y el MINVU para adquirir terrenos para vivienda social y a un nuevo decreto de vivienda profundamente negativo para los pobladores; los deudores habitacionales están siendo desalojados y sus viviendas rematadas, mientras el gobierno sigue favoreciendo a los bancos y se niega a dar beneficios reales y condonaciones; y los damnificados por el terremoto vivirán un tercer invierno sin reconstrucción, mientras el gobierno favorece el lucro de las empresas con la vivienda social, las expropiaciones y la privatización del borde costero.

5. Desde la Federación Nacional de Pobladores hacemos un llamado a todo el pueblo chileno a organizarse y a movilizarse en contra de la Ficha de Protección Social, a no dejarse encuestar y a no firmar nada, A luchar por terrenos en nuestras comunas y a no permitir que el nuevo decreto de vivienda quede tal cual esta.

Hoy hemos dado una primera muestra de descontento y las que vienen serán más fuertes si es que el gobierno no decide escuchar nuestras demandas.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE POBLADORES**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/13/2011 06:14:00 AM

12 de diciembre de 2011

**POLICÍA DETIENE HASTA A NIÑOS EN TEMUCUICUI**



**INFO: Alianza Territorial Mapuche**

Información difundida a través de la Alianza Territorial Pu Lof Xawün, dan cuenta que en los últimos dos meses 30 mapuche han sido detenidos ilegalmente e interrogados por la policía en Temucucui. Incluso niños.

**El comunicado dice:**

Dado que no siempre estamos o podemos estar en conexión con ustedes, no siempre se puede decir lo que pasa por acá a cada instante. Bueno la presión, el hostigamiento y la censura son cada vez más aplastante.

El jueves pasado el menor Felipe Marillan, que antes ya había sido baleado por la Policía Militar chilena en Temucucui, relató lo siguiente luego de su detención en su propia comunidad: “me ataron en el suelo, y un Paco me puso la bota encima de mi cabeza y me aplastó fuerte por mucho rato, me insultaron mucho y también me dijeron que dejáramos de ‘huevear’ porque ya no lo dejarían tranquilos ni en la noche....”.

Mientras tanto en el territorio de Trapilwe del Lof mapu de Forowe (Boroa) cerca de Temuco, al Peñi L.M.P. que trabajaba en su hortaliza junto a su familias, personal civil lo subió violentamente a un vehículo 4x4, fue vendado y trasladado cerca del río Quepe donde fue interrogado y golpeado hasta quedar inconsciente, recuerda hoy que le preguntaban por los dirigentes de la ATM, sobre los que tomaban las decisiones y quien manejaba el armamento.

“Yo dije que no sabía nada y que mi trabajo es ser hortalicero con mi familia, y que eran las comunidades que deciden libremente lo que tienen que hacer, y más me pegaban....”- contó. Como los tipos nunca se identificaron se desconoce quiénes son. También le dijeron a este joven que el único dirigente mapuche al que debiéramos respetar los mapuches es a un tal Hugo Alcaman Rifo “y ningún otro terrorista suelto por ahí”, según indicó el Peñi.

Este y otro tipo de interrogatorios han ocurrido en diversas zonas cercana a Temuco, Victoria, Curacautín, Padre las Casas, Ercilla, Cunco y Vilcún, mayoritariamente en los caminos vecinales y en los propios domicilios de la gente mapuche, otros, en sus lugares de trabajo en el campo y la ciudad.

Hasta ahora, cerca de 30 mapuche han sufrido apremios ilegítimos en lo que va de los meses de noviembre y diciembre de 2011, todos interrogados y dejado en libertad, donde sólo un caso fue presentado con orden judicial.

El caso del werken Mijael Carbone Queipul, debió concurrir directamente al Tribunal para conocer de los cargos que pesaban en su contra, cuyo montaje dice relación con un supuesto “homicidio frustrado a carabinero en servicio” quedando con prisión domiciliaria....

Hasta el jueves 08 de diciembre, la policía dice que buscaba 26 animales vacunos y 4 caballos robados al Ministro de Agricultura, el latifundista Galilea. A este

usurpador habrá que preguntarle ¿quién es el verdadero ladrón? ¿Cuánto le costó a él las tierras y los animales que dice tener? ¿Qué hace en las tierras del nuestro Lonko Kilapang? ¿De quién era todo ese ganado y esas tierras hace menos de 130 años?...El Hernán Trizano que le cuidó el ganado al abuelo usurpador de este Ministro 100 años atrás hoy se llama Iván Bezmalinovic, jefe de zona de Carabineros de Chile.

El comunicado finaliza anunciando que nuevas comunidades se suman al proceso de reivindicación legítima del su territorio en las próximas semanas y apela a que el Intendente regional, Andrés Molina, “tendrá que ver cómo invierte de mejor manera los 6 mil millones de libre disposición que tiene....para implementar todo tipo de sobornos, compras, chantaje y migajas... como lo han hecho algunos hasta ahora”.  
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/12/2011 09:11:00 PM

11 de diciembre de 2011

### **COMUNICADO PÚBLICO ANTE VIOLENTO ¡ALLANAMIENTO EN TEMUCUICUI!**



Nuestra Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, rechaza tajantemente el violento allanamiento y posterior baleo a los miembros de las comunidades Mapuche de Temucuicui. Señalamos que esta son muestras de amedrentamientos, hostigamiento y responden a la Política de represión del Gobierno de Derecha, estas tienen por finalidad detener los procesos de reivindicación de Derechos Políticos y Territorial que desarrollan comunidades en la zona de Malleco.

La Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, ante nueva y violenta irrupción de las fuerzas policiales a los predios de la comunidad, señalamos lo siguiente:

1. Ayer jueves 08 de Diciembre de 2011, a eso de las 14 horas y a muy baja altura comenzó a sobrevolar la zona montañosa de la comunidad el ex Fondo Alaska un helicóptero de Carabinero de Chile, mientras tanto vía terrestre ingresaban a los predios por varios punto fuerzas especiales de Carabinero y Personal de Civil.
2. A esa hora el hijo y sobrino del Lonko Víctor Queipul Huaiquil, Víctor Hugo Queipul Millanao y el menor Juan Patricio Queipul Millanao, se encontraban cuidando sus animales en el cerro, los Efectivos Policial de carabineros y persona de civil al ver su presencia comenzaron inmediatamente a dispararle, ellos sin entender que sucedía se alejaron del lugar, quedando uno de ellos observando el operativo y el otro bajo a informar a la comunidad.
3. Las Fuerzas Especiales de Carabinero y Civil iniciaron desesperadamente a juntar a los animales y sacarlo fuera del predio, posteriormente los efectivos policiales se retiraron del sector, atrabancando por la comunidad aquí disparando indiscriminadamente a todo quienes se encontraban en la comunidad, dejando a varias personas con principio de intoxicación producto de las bombas lacrimógenas,

todo este violento operativo policial con el resguardo de un helicóptero que sobrevolaba la comunidad.

4. Hoy viernes 09 de Diciembre de 2011, a primera hora el Lonko Víctor Queipul Huaiquil y miembro de la comunidad procedieron a juntar sus animales, constatándose animales heridos y en muy mal estado producto a los atropello producido por los vehículos policiales (zorrillo) y por las balas que le propinaron, constatándose también que según las muestras de las huellas, se observo que los animales fueron cargado a un camión, hasta ahora desconociéndose el paradero de esos animales.

5. Bajo este argumento en reiteradas ocasiones las fuerzas policiales las han utilizado para ingresar a la comunidad y registrarla completamente. Nuestra comunidad considera este procedimiento como un claro ATENTADO y ROBO puesto que se llevaron 8 vacunos de propiedad del Lonko Víctor Queipul.

6. Han sido varias las ocasiones en que Carabinero y personas de civil allana a la comunidad y roban animales, derivando en presentaciones de querrela de parte de la comunidad en contra carabineros, pero sin resultado por parte de la Justicia Chilena, en esta misma circunstancia han secuestrado al menor Juan Patricio Queipul en el año 2009, quedando este en la más absoluta impunidad.

7. Nuestra Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, rechaza tajantemente el violento allanamiento y posterior baleo a los miembros de las comunidades Mapuche de Temucuicui. Señalamos que esta son muestras de amedrentamientos, hostigamiento y responden a la Política de represión del Gobierno de Derecha, estas tienen por finalidad detener los procesos de reivindicación de Derechos Políticos y Territorial que desarrollan comunidades en la zona de Malleco.

### **COMUNIDAD MAPUCHE AUTÓNOMA TEMUCUICUI**



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/11/2011 09:08:00 PM

**PERIODISTAS RECLAMAN ANTE LA FISCALÍA Y EL MINISTERIO PÚBLICO POR REITERADAS AGRESIONES DE CARABINEROS**





## **DENUNCIAN QUE SON UN "ATENTADO A LA LIBERTAD DE PRENSA"**

*Fuente: Cambio21*

"Esperamos que se respete nuestro trabajo en la calle, y pienso que dentro de todo es el más importante para el gremio: respetar la actividad periodística", agregó el presidente de los periodistas chilenos Marcelo Castillo.

Para nadie han quedado indiferentes las repetidas agresiones a la prensa de parte de Carabineros, las que se han acrecentado durante las manifestaciones sociales. Es por ello que el Colegio de Periodistas solicitó al fiscal nacional, Sabas Chahuán, el nombramiento de un ministro que investigue de manera especial esta situación.

A Chahuán se le entregó un informe preliminar que registra 30 casos de profesionales golpeados a la fecha, al menos cuatro de ellos pertenecientes a la prensa extranjera, la mayoría arrestados en el ejercicio de su trabajo y con su material periodístico sustraído o destruido por personal policial.

En la cita, los dirigentes explicaron que estos 30 casos son sólo la muestra de una práctica sistemática cada vez que se producen incidentes entre la población y las fuerzas policiales.

En conversación con Cambio21 el presidente de la Orden aseguró que "durante todo este tiempo se han producido diferentes tipos de agresiones, en las que se mencionan detenciones arbitrarias, incluso en algunos casos en que a los colegas les han quitado material de trabajo".

El ex director del diario La Nación añadió que "nosotros buscamos entregarle información a la gente, que sepa lo que está sucediendo, sin embargo tenemos estos actos lo cual demuestra una libertad de expresión que se ve truncada cuando no dejan hacer nuestro trabajo".

"Evidentemente existen algunos sectores que no quieren que se conozca la verdad, porque hemos visto como el trato hacia nosotros ha sido peor que para el resto de los ciudadanos, incluso de los que se manifiestan", insistió el periodista.

A reglón seguido, y evidentemente molesto, Castillo explicó que "como fuerza pública a cargo del orden, no debieran caer en estas situaciones, y pienso que los protocolos que tienen no han funcionado para nada".

### **QUERELLAS POR VIOLENCIA**

En cuanto a los pasos judiciales a seguir, el representante de los periodistas aseguró que "habrán acciones legales y veremos los pasos a seguir".

"Aquí existen dos puntos de lo que esperamos. Desde el punto judicial, si efectivamente se comprueba que hubo delito, que paguen y sean sancionados los responsables. Y por otro lado, que se respete nuestro trabajo en la calle, y pienso que dentro de todo es el más importante para el gremio: respetar la actividad periodística", explicó Marcelo Castillo.

### **UN POLICÍA DE BAJA EN ANTOFAGASTA**

Hace unos días los estudiantes universitarios y secundarios de Antofagasta realizaron una manifestación, durante la cual fueron repelidos violentamente. En los incidentes

posteriores, en el Parque Brasil, fueron detenidos 30 jóvenes, los que denunciaron agresividad, malos tratos y humillaciones de la policía uniformada.

Carabineros de Antofagasta inició una investigación sumaria, de acuerdo a lo que estipula la ley. Como resultado fue dado de baja un cabo primero de la Tercera Comisaría, mientras un subteniente y otro carabinero siguen siendo investigados a la espera de la resolución definitiva. La información la confirmó el mayor de Carabineros Dino Duguet, luego que el cabo propinara agresiones a estudiantes después de realizada la marcha por la educación.

En un video que está en Cambio21. cl , el funcionario aparece, junto a sus otros compañeros, lanzando patadas a quien se le cruza por delante.

Sobre esta reiterada situación, el senador Alejandro Navarro, afirmó que "claramente se requiere una revisión urgente de los procedimientos, de las instrucciones y de los instructivos que el alto mando de Carabineros ha diseñado particularmente para las Fuerzas Especiales que intervienen directamente en las manifestaciones ciudadanas, toda vez que hay un patrón de conducta a lo largo de todo el país y se caracteriza por una violencia inusitada, por un actuar desproporcionado que ha arrojado decenas de heridos, de jóvenes, hombres, mujeres que han sufrido vejaciones al interior de los buses policiales, lo que da cuenta de que hay, a lo menos, una instrucción nacional". Añade que "no puede ser que esta conducta nacional sea coherente, muy similar en cada una de las regiones del país". Por tal motivo, Navarro, junto con el diputado Sergio Aguiló, ha solicitado a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara y del Senado citar al alto mando de Carabineros a fin de recibir la información sobre lo que es una política policial que, a juicio de los parlamentarios, "está violentando los derechos humanos y obedece a una instrucción del alto mando, ya que no son hechos aislados sino que sistemáticos a lo largo de todo el país".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [12/11/2011 08:22:00 PM 0](#)

## **NUEVO ALTO MANDO DE CARABINEROS FORTALECE ÓRGANO REPRESOR Y SU BRAZO DE INTELIGENCIA**



*Fuente: Verdad ahora*

En cuanto a la Araucanía, el General Iván Bezmalinovic continuará ejerciendo su cargo como jefe de zona. Recordemos que sólo ayer, Bezmalinovic coordinó los ataques a la comunidad mapuche Temucuicui mientras el ministro Hinzpeter ocupaba su tiempo para twittear "viva la U".

Luego del mayor retraso ocurrido en 20 años, fue presentada ayer la propuesta de Alto Mando de Carabineros para el año 2012. Los cambios fortalecen el órgano represor de la institución uniformada y sus aparatos de inteligencia.

Los medios tradicionales, rehusándose a efectuar un análisis más profundo, han deseado poner énfasis en la expulsión del General Aquiles Blu, quien habría tenido participación directa en la modificación del parte policial que favoreció al hijo del “renunciado” General Eduardo Gordon durante un accidente de tránsito.

“Entre los ascensos destacados que presenta el Alto Mando 2012 están los de los generales José Luis Ortega y Christian Fuenzalida”, informó La Tercera.

### **“CAZADORES” CRUZAN DATOS**

José Luis Ortega es el creador de “Cazadores”, grupo conformado por miembros de Fuerzas Especiales, OS-9, Labocar y Dipolcar, y cuyo objetivo oficial es identificar a los encapuchados en las manifestaciones y aprehenderlos. Ortega es también conocido por sus cuñas de “blue jeans, blue jeans, zapatillas, zapatillas” en el noticiero de Canal 13.

La colaboración del aparato de inteligencia de Carabineros en la detención de manifestantes, muchos de los cuales resultan finalmente no protagonizar la violencia callejera exaltada por los medios de comunicación, ha quedado en evidencia en numerosas ocasiones.

A inicios de octubre, este medio recibió denuncias por parte de menores de edad detenidos en protestas, quienes manifestaron haber sido fotografiados por efectivos de civil al interior de la 3ra Comisaría de Santiago Centro. Los resultados de las pericias policiales descritas fueron publicadas posteriormente por el diario La Segunda en su artículo “Perfil de los **VIOLENTOS ENRABIADOS** que toman protagonismo en la movilización” (mayúsculas del original).

“En medio de las protestas, la policía especializada ha desarrollado un cuadro respecto de tres corrientes que están interviniendo en forma más o menos violenta (...) Aunque no existe un estudio específico elaborado por la institución, sí tienen un análisis con cruce de datos a partir de las detenciones”, informó La Segunda.

El cruce de datos de Carabineros logró determinar tres perfiles: “Los Antiguos”, manifestantes “ligados a grupos anti- sistémicos que surgen durante los años 80”; “Los Ideológicos”, “ligados a movimientos indigenistas y ecológicos” y que se “mueven en círculos próximos a universidades”, y “Los de Moda”, que no tienen “compromiso ideológico” y a quienes “los mueve el participar en algo que consideran que está de moda y tener algún tipo de protagonismo vandálico”.

En la categoría de “Los Ideológicos”, La Segunda enfatiza que ésta incluye entre sus filas a “quienes se tomaron el ex Congreso”.

El periódico también confirma que el aparato de inteligencia de Carabineros realiza seguimientos a menores de edad: “Tiene 17 años y vive en Maipú. Lo sorprendieron entrando y saliendo de la sede de la Universidad de Chile en la calle Beaucheff, sin ser universitario. Le hicieron un seguimiento. Estuvo durante cuatro horas entrando y saliendo de la Universidad y ‘se movía bastante bien adentro’. El muchacho no tiene compromiso ideológico y su caso va más por la búsqueda de la violencia adrenalínica”.

### **FUENZALIDA A INTELIGENCIA**

Christian Fuenzalida, actual jefe de la Dirección de Investigación Criminal y Drogas, pasará a dirigir la Dirección de Inteligencia de Carabineros (Dipolcar).

El General Bruno Villalobos, por su parte, quien comanda tal división de inteligencia desde el gobierno de Michelle Bachelet, será ascendido al cargo de director de Fronteras y Servicios Especializados de la institución.

Villalobos ha estado en el centro de la controversia por la denuncia de dos ex Suboficiales de Carabineros, Esteban Infante y Claudio Cofré, de que la Dipolcar ha realizado escuchas telefónicas ilegales a parlamentarios, autoridades de gobierno y abogados de derechos humanos.

Entre las denuncias destaca la intervención telefónica ilegal del embajador de Pakistán en Chile, la cual se habría efectuado por expresa orden del ministro Rodrigo Hinzpeter en el marco del polémico caso paquistaní. Investigaciones periodísticas han determinado que esta red de espionaje ha pinchado además las llamadas de dirigentes sindicales y periodistas, siendo catalogada como una verdadera “asociación ilícita” dentro de Carabineros.

El rol de Bruno Villalobos, como director de la Dipolcar, también ha sido fundamental en los montajes del caso bombas y el caso paquistaní, acompañado de operaciones comunicacionales negras para inculpar a personas inocentes a través de medios como El Mercurio.

## ¿INTACHABLES?

Ante el argumento de que todas estas personas han sido ascendidas por presentar una “trayectoria intachable”, sólo basta examinar la transferencia de Rodolfo Pacheco, actual jefe de la zona Valparaíso, a la nueva Zona Metropolitana este. Pacheco ha sido indicado como el protector de dos casas de prostitución ubicadas en Ñuñoa, en Seminario 775 y 777. Grabaciones de audio (descargar archivo aquí) también demuestran que Pacheco ha llamado “maricones” a sus propios carabineros por filtrar información a la prensa.

La imagen de Rodolfo Pacheco ya estaba siendo “limpiada” por La Segunda antes de la presentación del Alto Mando y su traslado a las calles de Santiago.

“Cerca de las 8:30 llega el general Rodolfo Pacheco, jefe de la V Zona, y da un pequeño discurso: ‘No estamos para perseguir a cabros chicos o profesores, ellos no son delincuentes (...), si atrapamos a uno no podemos pegarle, da lo mismo si antes nos tiró una piedra, eso no va a salir y sólo quedará registrada la agresión (...). Me siento orgulloso de comandar estas tropas”, reporta La Segunda en un artículo del 18 de noviembre.

En cuanto a la Araucanía, el General Iván Bezmalinovic continuará ejerciendo su cargo como jefe de zona. Recordemos que sólo ayer, Bezmalinovic coordinó los ataques a la comunidad mapuche Temucuicui mientras el ministro Hinzpeter ocupaba su tiempo para twittear “viva la U”.

Ya que Christian Fuenzalida pasó por la Dirección de Investigación Criminal y Drogas, ¿usará sus nuevas atribuciones para esclarecer las denuncias del Teniente (R) Álvaro Ureta Sepúlveda, quien apunta a Aquiles Blu como encubridor de una red de tráfico de sustancias ilícitas en Arica? El historial negro de los altos generales de Carabineros habla de una institución desprestigiada, que abandona y hostiga a los policías honestos que se atreven a denunciar casos de corrupción en su interior. Sin la pronunciación de las autoridades, sólo resta esperar que estas prácticas continúen y el gobierno proteja con sus ascensos a los generales mencionados, manchando así el nombre de una institución que debiese estar al servicio de todos los chilenos.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/11/2011 07:10:00 PM

10 de diciembre de 2011

## ¿QUIÉN ES MÁS ANIMAL EL PERRO O EL AMO?



Carabinero instiga a perro institucional a atacar a Marco Rodríguez, reportero gráfico del Sindicato de Medios de Comunicación Independientes ARI, **R.S.U: N°13.01.3311**, mientras captaba la detención de dos veedores de DDHH, que defendían a una mujer que estaba siendo detenida en Plaza de Armas este 10 de diciembre, cuando se conmemoraban justamente el día de los Derechos Humanos.

### **AGRESIÓN A OBSERVADOR POR PARTE DE CARABINEROS EN EL DÍA DE LOS DD HH**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/10/2011 09:04:00 PM

## LA IZQUIERDA Y LA FECH



*Por Alejandro Lavquén*

El resultado de la elección de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) no debería extrañar a quienes están en política, y menos provocar declaraciones de parte de sectores de izquierda contra otros sectores de izquierda; el resultado que se dio era una de las posibilidades más evidentes. Camila Vallejo perdió la presidencia de la FECH y asumió Gabriel Boric, tan inteligente y preparado como la compañera Camila. La diferencia radica en que Boric no milita en ningún partido político y es crítico de éstos ¿La crítica a los partidos es acaso una violación de las leyes dialécticas? Lo pregunto porque me pareció innecesario el discurso, tras la elección, de Guillermo Teillier y Karol Cariola, presidente del Partido Comunista y secretaria general de las Juventudes Comunistas, respectivamente, tratando de justificar la pérdida de la presidencia de la FECH, debido a la derrota de la lista de la Jota, con argumentos francamente irresolutos y políticamente irrelevantes; para luego, sobre la

base de estos argumentos hablar de fortalecimiento, avance y triunfo, algo realmente sin sentido político ni práctico. Considero que esta manera de reaccionar debería quedar para los partidos burgueses y no para los que se definen como revolucionarios. Otro asunto que llama la atención tiene que ver con los rostros públicos del movimiento estudiantil, que son los voceros y presidentes de federaciones o centros de alumnos. Es necesario terminar con la tendencia a personalizar los movimientos estudiantiles y sociales en dos o tres dirigentes, eso es perjudicial y se relaciona más con política oligárquica que con política popular y democrática, lo digo sin desconocer la necesidad de que deben existir dirigentes carismáticos, pero hay que cuidar la frontera entre carisma y exposición personal. Lo relevante, ya conocidos los resultados de la elección de la FECH, es que la mesa directiva fue ganada en su totalidad por la izquierda crítica del sistema, con matices más o con matices menos, pero crítica del sistema. Eso es lo fundamental, lo mismo que la unidad y el trabajo colectivo a futuro, pero parece que el compañero Guillermo Teillier y la comisión política del partido todavía no entienden que la izquierda chilena no somos solamente los comunistas, sino que existen otras fuerzas de izquierda cuyos dirigentes también están capacitados para presidir federaciones, sindicatos, gremios, juntas de vecinos, etcétera. Por otro lado, es imperativo comprender que la política del partido, sus estrategias o alianzas, no tienen porqué ser asumidas como obligatorias por otros sectores de izquierda, y discrepar en esto no significa ser anticomunista. Gabriel Boric ya fue acusado de anticomunista –entre otros epítetos- por plantear que no apoyaría a Bachelet en tanto que el PC sí se abre a esa posibilidad. Boric también dijo que el movimiento estudiantil no sería “el comando juvenil de Bachelet”, lo que significó la reacción histérica de la Concertación. Los adversarios del movimiento estudiantil y del movimiento social, como expresó Boric certeramente, están en La Moneda y en el Parlamento, no en la propia izquierda, ya sea ésta de raíz recabarrenista o guevarista. A esta altura de la historia sería positivo realizar una asamblea constituyente de la Izquierda, donde de la defensa de las parcelas de poder pasemos a un proyecto revolucionario en el cual prime la unidad, sin traumas ideológicos ni prejuicios.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/10/2011 07:52:00 PM 0 comentarios

## **LA CONSTANTE Y MUTANTE AMENAZA A LOS DERECHOS HUMANOS**

**¿Qué es lo que  
estamos celebrando?**



*Por Equipo de Otramérica*

Herramienta hija del modelo liberal, anclada en el viejo concepto del Estado-Nación, limitada, no entiende lo colectivo y que confía en los gobiernos como garantes de los mismos derechos que violan... Los Derechos Humanos certificados por la ONU no son la panacea, pero son espacio de resistencia de los excluidos. El 10 de diciembre se ¿celebra? “su día”.

En América Latina y El Caribe los Derechos Humanos consensuados por los Estados en 1948 nunca han estado de moda... entre los gobiernos. Las últimas semanas hemos escuchado a Rafael Correa, presidente de Ecuador, arremeter contra el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y Brasil se ha declarado en insumisión contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A casi ningún Ejecutivo le agradan los informes sobre violación de Derechos Humanos que hacen públicos las organizaciones independientes. De hecho, podemos constatar el permanente incumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo anecdótico de los mecanismos de evaluación del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas -enredado en esa diplomacia que no quiere molestar a los gobiernos fuertes y que machaca a los débiles-.

Los derechos humanos son portadores en sí de una contradicción: Los que deben garantizarlos (los Estados), son los mismos que los violan. Están redactados en un momento y en un contexto histórico sobre el borrador hecho por las potencias del Norte. Hoy, en 2011, parecen insuficientes, ajenos a problemáticas como la violación contra los derechos comunitarios, los derechos ambientales o la participación política.

En cualquier caso, el 10 de diciembre se celebra el Día de los Derechos Humanos y, aunque en Otramérica compartimos las dudas de muchos analistas respecto a la inmovilidad de esta garantías, creemos que es un buen momento para hacer un repaso por las amenazas a estos derechos que consideramos tan colectivos como individuales (aunque en su origen está la separación Estado-Individuos)\*.

Dirigiéndote a los enlaces destacados podrás recordar algunos de los casos más significativos.

Honduras, la represión estructural: Probablemente, el país donde la situación de Derechos Humanos se ha degradado de una forma más vertiginosa en los últimos dos años. En lo que va de 2011 ya se han registrado 59 asesinatos políticos, que se suman a los 61 de 2010. También han sido asesinados 17 periodistas en estos dos años. El golpe de Estado de 2009 agudizó la situación de violencia en el país e inauguró una época de represión y hostigamiento. Leer: Entrevista a Berta Oliva, de COFADEH.

Colombia, el Estado que nunca dejó de matar: Hace apenas tres días la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia denunciaba una campaña de desprestigio contra los defensores y defensoras de Derechos Humanos en el país. Entre junio de 2010 y mayo de 2011, fueron asesinados 54 defensores de DDHH y se registraron 255 agresiones de diferente tipo. La Misión Internacional de Verificación, con 40 delegados de 15 países, ha denunciado que la violación de derechos humanos "va en aumento". Colombia sigue siendo un cementerio para los DDHH donde la impunidad es especialmente llamativa en casos como el de los 2.500 falsos positivos en los que el Ejército, bajo las órdenes de Juan Manuel Santos (actual presidente del país y entonces Ministro de Defensa), asesinó a jóvenes de barrios marginales y los presentó como guerrilleros.

México, más allá de la sangría narco: lo que trasciende es la violencia de los cárteles ilegales y la llamada 'guerra contra el narco' del Gobierno (que ha dejado 50 mil muertes, 250 mil desplazados y un incremento de la muerte violenta de niños y niñas, así como de mujeres). Pero la violación a los Derechos Humanos es permanente en el país por parte del Estado y de las empresas. La falta de derechos laborales, la represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, la persecución a defensoras y defensores de DDHH (63 asesinados durante el gobierno de Felipe Calderón), el uso de paramilitares para hostigar a comunidades en lucha contra megaproyectos...

**Pequeños y ocultos:** Los gobiernos de los países 'invisibles', que son muchos, pueden violar los Derechos Humanos con más 'alegría'. Casi nadie ha estado atento a la brutal represión de las marchas de aquellos descontentos con el conteo electoral en Guyana o en Nicaragua. Tampoco hay ojos suficientes posados sobre Guatemala, donde la situación está ya fuera de control y llega un presidente militar, ni sobre Panamá, donde la situación de DDHH se ha degradado de forma significativa en estos dos últimos años. Haití ya no es noticia, dos años después del terremoto que sepultó lo que ya estaba en ruinas y todo se justifica por una especie de 'incapacidad' crónica o de maldición sobre todo un pueblo (demasiado fácil); Jamaica sólo salta a los medios cuando el narco estado hace aguas por alguno de sus múltiples brechas; Surinam y su presidente militar ex dictador no suele salir en los informes por la violencia que el Estado, en connivencia con las mineras, ejerce contra numerosas comunidades afrodescendientes e indígenas...

**Pueblos originarios:** La resistencia se castiga. Los pueblos indígenas sufren un acoso especialmente grave. La resistencia territorial ante el empuje de la minería, los proyectos energéticos o agroindustriales han puesto a los indígenas en primera línea de esta guerra invisible pero muy real. Algunos casos a destacar son los de los Mapuche en Chile, los Awá en Colombia y Ecuador, el encarcelamiento de líderes indígenas en Ecuador, los 64 pueblos indígenas amenazados de extinción en Colombia, o la represión de los pueblos que defienden el parque del TIPNIS en Bolivia. En Brasil, dos crisis han centrado la violación de los DDHH: la de la represa de Belo Monte (río Xingú) y la de los guaraníes en el Mato Grosso.

**Violencia policial, resurgimiento militar.** Quizá sea un pleonasma, pero las policías de América Latina y El Caribe se han convertido en un factor de violencia casi incontrolable. La pérdida de credibilidad y las denuncias por violación de los Derechos Humanos han afectado este año a las instituciones de República Dominicana, Honduras, México, Colombia, Chile, Bolivia o Ecuador. Corrupción, uso excesivo de la fuerza, torturas, connivencia con el crimen organizado... Los hechos que enturbian la confianza en la policía está provocando una remilitarización de algunas zonas de la región. En Honduras se ha decretado el estado de emergencia por seguridad pública para que el Ejército retorne a las calles, en Guatemala, un militar sospechoso por crímenes de lesa humanidad ha llegado al poder, en Panamá las inversiones en armamento superan los 500 millones de dólares, el pie de fuerza en México o en Colombia no deja de crecer y las inversiones militares en países como Chile siguen siendo desorbitadas, donde coincide que la exigencia por el derecho a una educación gratuita y de calidad ha sido la noticia del año.

**Mujer, amenaza y muerte.** Si la violencia paramilitar se ha ensañado especialmente con las mujeres en Colombia, en México los femicidios han dejado de ser noticia por exceso. La situación de niñas, adolescentes y mujeres adultas en Latinoamérica es de riesgo para sus derechos humanos. Las organizaciones feministas y de mujeres son cada día más activas y su presencia pública es una amenaza para los poderes tradicionales. En Bolivia, las mujeres están sido vanguardia en el proceso de descolonización, en Argentina enfrentan el proyecto soyero, en México son referencia en la lucha por los derechos humanos... la voz y la acción de las mujeres es amenaza y se paga con la muerte.

**Afrodescendientes, silencio.** La ONU, en su costumbre de provocar efemérides, decidió que 2011 era el año de las personas afrodescendientes. Obviamente, su iniciativa ha tenido poco éxito en un mundo que ha heredado sin matices la mentalidad racista y colonial. En América latina y El Caribe se calcula que viven 150 millones de afrodescendientes que viven, en un 80%, en la pobreza y la exclusión política: una total e inapelable violación de sus derechos humanos.



Megaproyectos, el victimario empresarial: Muchas de las violaciones a los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas y afrodescendientes están relacionadas con el desarrollo de megaproyectos económicos de multinacionales (energéticas, agroindustriales, extractivos...) o con proyectos macro-económicos de Gobiernos, como el proyecto sub-imperial de Brasil que tantas consecuencias está teniendo en la región. Los megaproyectos, como Pascua Lama en Chile, de la canadiense Barrick Gold, que ha acabado con glaciares milenarios cuando todavía ni siquiera a comenzado la etapa extractiva, están afectando de forma grave e intensa a los derechos territoriales, de autodeterminación, a la seguridad y soberanía alimentaria o al desarrollo cultural de los pueblos y naciones de América Latina y El Caribe.

¿Quieres seguir alimentando esta lista de violación de DDHH? ¿Quieres identificar a los victimarios? Adelante...

\* Para las personas que lo echen en falta: La violación a los Derechos Humanos también acontece en Cuba y Venezuela, pero estos hechos están tan cubiertos (y, a veces, magnificados) por la mayoría de los medios de comunicación que nos pareció pertinente mirar un poco más allá.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/10/2011 07:31:00 PM 0 comentarios

9 de diciembre de 2011

**MAPUCHES ENTREGAN CARTA EN LA MONEDA: CARABINEROS MANIFESTÓ BRUTAL CONDUCTA HOSTIL HACIA LOS REPRESENTANTES MAPUCHE**









Esta mañana se reunieron en la plaza de la constitución cerca de 13 mapuches representados por uno de sus abogados la finalidad era entregar una carta al presidente de la republica en la moneda denunciando el despido de una profesora de origen mapuche, en la comuna de Cerro Navia; argumentan que el estado no quiere potenciar y a la vez reprime la interculturalidad entre los pueblos (chileno-mapuche) por lo cual entregan esta carta-denuncia sobre esta situación.

Cabe señalar que carabineros en todo momento manifestó una conducta hostil hacia los representantes mapuches, mediante grabaciones, cuestionamientos, y solicitud de explicar porque estaban reunidos en la plaza de la constitución.

La actividad finalizo sin registrar incidentes ni detenidos...

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/09/2011 03:07:00 PM [0 comentarios](#)

### **MIJAEL CARBONE DENUNCIA NUEVO ALLANAMIENTO EN TEMUCUICU**





Mientras las miradas de todos están atentas a la final de la Copa Sudamericana, un nuevo allanamiento irrumpe con la tranquilidad de la comunidad de Temuicui. Según lo denunciado por el werkén Mijael Carbone a través de las redes sociales, “en estos momentos, se realiza un fuerte allanamiento en nuestra comunidad (...) desconocemos el motivo pero tenemos claro que buscaran la forma de justificar”. La tranquilidad de un día feriado en Chile no es la misma para todos. Mientras el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpetter, apoya desde su cuenta en Twitter a los jugadores de Universidad de Chile, un nuevo episodio de violencia remece la comunidad mapuche de Ercilla. Esta tarde un fuerte contingente policial ataca a los mapuches de Temuicui.

Según lo expresado por Carbone, un menor de 13 años habría sido detenido en los ataques. “Felipe Marillan, menor de 13 años fue detenido en allanamiento a la comunidad de Temuicui. Es el mismo menor que hace unos meses fue herido por un escopetazo en el rostro. En estos momento una comisión acompaña a la familia en busca de información a la comisaría de Ercilla”.

En tanto, a través de un comunicado, la Alianza Territorial Mapuche (ATM) informa que “de acuerdo a lo informado desde el lof Temuicui, cientos de policías disparan sus armas de fuego y bombas lacrimógenas al interior de la comunidad Ignacio Queipul. El grupo armado se encuentra al interior de la comunidad, a la que ingresaron desde el cerro del sector Alaska, luego de un patrullaje con helicóptero durante toda la mañana de hoy jueves”.



“De acuerdo a lo expresado por los dirigentes en el lugar el ambiente es irrespirable a lo que suma la balacera interminable, la gente ha optado por salir de sus casas y refugiarse en espacios más seguros. La comunidad se encontraba reunida alrededor de las 19 horas cuando observaron varios un contingente de unos 300 efectivos, algunos descendiendo desde el cerro de la comunidad en el sector Alaska y dos buses, un helicóptero, el carro lanza gases y cinco vehículos particulares ingresando al lugar y disparando a mansalva”, declaran.

Respecto al estado del menor detenido, la ATM señala: “información de último minuto señala que el menor se encuentra detenido en instalaciones policiales de Ercilla, a 8 kilómetros de la comunidad, donde han concurrido sus familiares, constatando que se encuentra con su cuerpo cubierto de hematomas por los golpes policiales y un TEC debido a que fue pisado en la cabeza por los funcionarios estatales. La policía militarizada les ha informado que fue detenido por supuesto corte de un cable eléctrico, versión que causa la molestia de la familia debido a que en

el escenario de arremetida policial de disparos y gases la gente solo podía escapar del lugar”.

Según información de último minuto, Felipe Marillán habría sido dejado en libertad en Collipulli.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/09/2011 02:48:00 PM 0 comentarios

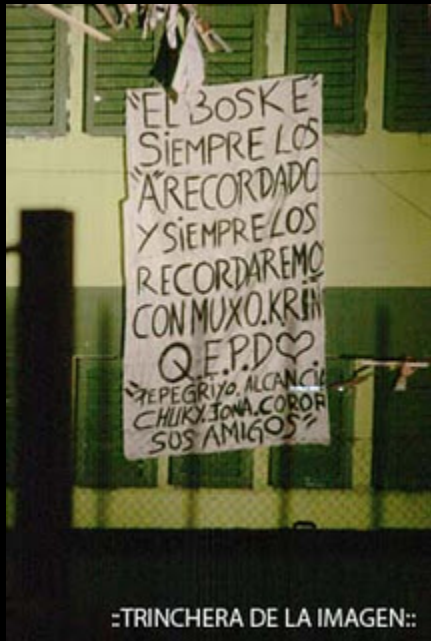
8 de diciembre de 2011

## **CON MISA EN LA CATEDRAL RECUERDAN A VICTIMAS DE PENAL DE SAN MIGUEL**





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



:TRINCHERA DE LA IMAGEN::



:TRINCHERA DE LA IMAGEN::



:TRINCHERA DE LA IMAGEN::





HERA DE LA IMAGEN::



HERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



El oficio religioso se realizó en la Catedral Metropolitana, oportunidad en la que el arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, llamó a las autoridades políticas a hacerse cargo de sus responsabilidades en cuanto a los derechos humanos en los penales. El arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati presidió la ceremonia religiosa con que, junto al ministro de Justicia, Teodoro Ribera, y su antecesor, Felipe Bulnes, y los familiares de las víctimas, se recordó a los 81 internos del penal de San Miguel que el 8 de diciembre del año pasado perdieron la vida a raíz de un siniestro provocado por los propios reos durante una riña. En la homilía, el prelado llamó a las autoridades políticas a hacerse cargo de sus responsabilidades en lo atinente a la fecha, en cuanto a los derechos humanos en los penales. Al término de la ceremonia religiosa los familiares de los reos fallecidos, demandaron justicia para sus parientes y exigieron mejorar las condiciones de reclusión de quienes hoy día permanecen privados de libertad.

## "81 RAZONES X LUCCHAR"

"La mayoría de los chiquillos eran jóvenes, tenían hermanos jóvenes, y vamos a luchar hasta la muerte. Yo tengo 30 años, puedo 'dar jugo' hasta los 70 años por la justicia de los chiquillos, así que gratis no les va a salir el condoro que se mandó el Estado", declaró, César Pizarro, presidente de la agrupación "81 Razones x Luchar", que reúne a las familias de los fallecidos.

"Que nos cumplan nomás, o no vamos a poder estar tranquilos. Esto no es una amenaza, pero es lo que ellos ofrecieron. El que no cumple paga", indicó Pizarro y reconoció que hasta ahora "están cumpliendo de a poquito; no puedo decir que no, pero no es un juego que hayan muerto 81 personas y que digan algo y no cumplan". El líder del grupo explicó que pretenden constituirse como "un ente fiscalizador del Estado y de Gendarmería: queremos dar de baja a funcionarios, que se cumplan los derechos humanos, que no se apalee a los presos; que se los prive de libertad si cometieron un error, pero nada más que eso, como tiene que ser".

Luego de la misa los familiares se dirigieron a la Cárcel de San Miguel, donde realizarán una vigilia en las inmediaciones del penal para recordar a sus deudos.

### FAMILIARES DE LOS 81 REOS INTERRUMPEN DISCURSO DE MASFERRER



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Algunos de los familiares acusaron que las mejoras no se realizaron antes para evitar la tragedia.

Durante el discurso del Director de Gendarmería, Luis Masferrer, tras la misa conmemorativa que recordó a los 81 reos de la cárcel de San Miguel que fallecieron en un incendio hace un año, los familiares de las víctimas se indignaron por la fuerte defensa de las mejoras del penal.

Mientras Masferrer nombraba los cambios, los asistentes lo interrumpieron e increparon por no atender estas demandas cuando sus familiares estaban vivos. “El señor Masferrer habla de que invierte 5 mil millones de pesos en el recinto penal. Lo único que se ha mejorado es la zona de la tragedia. El penal sigue siendo lo mismo. Lo único que quiere mostrarnos a nosotros como familiares es que mejoró la situación, pero ¿qué?: tiraron 4 metros cúbicos de hormigón, pusieron un pasto que está solamente por hoy día. Mañana no va a haber pasto”, dijo uno de los familiares a radio Biobío.

El impasse fue luego de la misa al interior de la cárcel, donde participó también el ministro de Justicia, Teodoro Ribera.

Según consignó el mismo medio, estaría previsto que el Presidente Sebastián Piñera llegue al penal para dar a conocer eventuales indultos a sobrevivientes de la tragedia, los que podrían culminar sus penas en métodos de reclusión nocturna u otros.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/08/2011 05:57:00 PM 0 comentarios

7 de diciembre de 2011

## **HOY AL MEDIO DIA LOS SINDICATOS 1,2,3 ENTRGARON CARTA EN LA MONEDA PARA LA SRA. CECILIA MOREL MONTES**



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

*Santiago, 07 de diciembre 2011*

**Señora: Cecilia Morel Montes de Piñera**

Primera Dama de la Nación y Presidenta Nacional de Fundación Integra

**PRESENTE**

Estimada señora:

En su calidad de Primera Dama de la Nación y Presidenta de Fundación Integra, nos dirigimos a usted en nombre de los sindicatos nacionales que en su conjunto representamos a más del 85% de la trabajadoras/es de la institución.

Las trabajadoras/es de Integra día a día cumplen con su trascendental propósito de entregar una educación integral de calidad a los niños y niñas más vulnerables de nuestro país.

Nuestro objetivo es hacer un llamado a Ud. a tomar un compromiso decidido con la mujer trabajadora y sus aspiraciones de una vida y trabajo dignos. Esto, ya que en estos momentos nos encontramos en pleno proceso de negociación con las autoridades de la Fundación, quienes han respondido aún de manera insuficiente a nuestro petitorio de condiciones laborales y remuneraciones 2011-2012.

Por ello, solicitamos a Ud. interceder ante las autoridades responsables del financiamiento y la administración de la institución para lograr un acuerdo satisfactorio para ambas partes al más breve plazo y evitar movilizaciones y paralizaciones que nuestras socias nos están exigiendo ante la falta de respuestas a nuestras demandas mas sentidas ya que durante años hemos recibido el Bono de termino de negociación que se otorga a los trabajadores del sector publico el cual también recibimos el año pasado con esta administración y que hoy se nos niega rotundamente.

Esperando una favorable acogida a nuestra solicitud, le saludan atentamente.

**Rosa Hueraleo V. Yobana Salinas A. Jessica Camusett Veliz**  
**Sindicato Nacional N° 1 Sindicato Nacional N° 2 Sindicato Nacional**  
**SINATI**





TRINCHERA DE LA IMAGEN:

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/07/2011 03:17:00 PM 0 comentarios

### **MANIFESTANTES DE GREENPEACE CUELGAN LIENZO DESDE OFICINAS DE HIDROAYSÉN EN SANTIAGO**



Cerca del mediodía de hoy, cinco manifestantes de Greenpeace llegaron hasta una de las Torres Centenario, en la calle Miraflores, donde se encuentran las oficinas de HidroAysén y, tras burlar las medidas de seguridad, desplegaron desde la azotea un lienzo de casi 40 metros de largo con la consigna "No a HidroAysén".

El director ejecutivo de la organización, Matías Asún, dijo "el objetivo fue denunciar la presentación en diferido del tendido eléctrico de HidroAysén, con lo que aumentarán su posibilidad de ser aprobado". Según asegura, la presentación "en partes" del proyecto, ayuda a ocultar información, separando las centrales de las líneas de transmisión, y ocultando la mayoría del trazado de las líneas de transmisión.





Trabajadores de la empresa solicitan un aumento salarial, por lo que la paralización de servicios se realiza indefinidamente en varias oficinas regionales de la firma a lo largo del país.

Una huelga a nivel nacional realizan los trabajadores de Chile Express, pues denuncian que en cuatro años no han obtenido aumentos de sueldos, por lo que exigen un mejoramiento en las remuneraciones.

A las movilizaciones se sumaron trabajadores de Santiago, San Antonio, Chillán, Temuco, Osorno y Puerto Montt, entre otras ciudades.

De acuerdo a los dirigentes sindicales, la empresa no puede argumentar la falta de recursos para no aumentar los salarios, pues señalan que los mismos trabajadores son testigos de los ingresos que recibe Chile- express por los servicios que presta a lo largo del país.

### **PETICIONES**

Las demandas de los empleados son la solicitud de un bono de término de conflicto de \$500.000 y un aumento salarial real de 6%. Actualmente la empresa estaría ofreciendo un reajuste de 4%, que se reduciría a 3% en los trabajadores que reciben más de \$400.000.

La huelga fue votada por el 80% de los trabajadores, quienes sostuvieron que la paralización será indefinida hasta tener una respuesta satisfactoria por parte de la empresa.

Miguel Varas, vocero del sindicato nacional, señaló que los trabajadores “están cansados de esperar un reajuste que logre restablecer su poder adquisitivo; por lo tanto, esta huelga se mantendrá con fuerza y vigor, hasta que la empresa recapacite su postura, la que hasta ahora resulta mezquina e insuficiente”.

### **EMPRESA**

La empresa, a través de un comunicado público, ofreció disculpas a sus usuarios por los problemas de atención “que eventualmente puedan presentarse”, indicando que se está realizando las gestiones para que la huelga “afecte de la menor forma posible”. Chile Express cuenta con más de 200 oficinas comerciales a lo largo del país, 22 Centros de Distribución y 49 Centros de Reparto, siendo uno de los actores líderes de este mercado.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/06/2011 05:21:00 PM 0 comentarios

**HOSPITAL CLINICO J.J. AGUIRRE OTRA VEZ EN COMA**





*Santiago 06 Diciembre 2011*

## **COMUNICADO A LOS FUNCIONARIOS**

La directiva de **AFUCH** agradece el respaldo brindado por la **FENAFUCH** a los funcionarios del hospital, quienes han sostenido con esfuerzo y valentía una difícil movilización -desde hace 23 días- por sus derechos laborales.

Por el contrario, lamentamos la permanente hostilidad de la dirección del Hospital cuyas endurecidas posiciones sólo tensionan la relación con los trabajadores, apartándose de los llamados de todos los sectores a reconstruir confianzas y terminar de buena forma este conflicto.

En la instancia de negociación sostenida el viernes pasado entre la directiva de **AFUCH-Hospital** y el Director, en la que también participaron **AFUCH-Central** y **AEUCH**, se pudo haber cerrado un acuerdo en el que los funcionarios -una vez más- hicimos el mayor esfuerzo para acercar posiciones.

Sin embargo, eso no fue posible en el entendido que esos acuerdos fueron condicionados por parte del Director a la aplicación de sanciones administrativas a hechos que consideramos legítimos en la lucha por el respeto a nuestras reivindicaciones, por tanto tiempo postergadas.

Enfatizamos que durante el período de movilización, los trabajadores hemos realizados turnos éticos sin abandonar nuestras funciones ni deberes. Por tanto, no es efectivo que se haya puesto en peligro o en riesgo la seguridad de los pacientes. Reafirmamos nuestra convicción de estar luchando por lo que nos corresponde, porque precisamente, nadie nos ha regalado nada y todo lo hemos obtenido con nuestra entrega y laboriosidad.

Asimismo, en este trance en que nos encontramos, tras haber sido presionados indebidamente con sanciones y castigos, por el solo hecho de exigir se cumplan acuerdos anteriores firmados por la dirección de este hospital, asumimos con mucho pesar este sacrificio de la huelga de hambre que busca hacer conciencia respecto de aquello que con justicia demandamos.

Esperamos que las autoridades de nuestra Universidad sepan comprender que las decisiones discrecionales de la dirección del Hospital son las que mantienen entrampada esta situación.

Por nuestra parte, siempre estaremos del lado de engrandecer y acrecentar el servicio de este hospital, disposición que no puede ser a costa de someternos a permanentes sacrificios y de negarnos los derechos adquiridos durante años de trabajo.

### **DIRECTIVA AFUCH HOSPITAL**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/06/2011 04:53:00 PM 0 comentarios

**COMUNICADO DE PRENSA CASO DEL MENOR KEMUEL LOBOS Y HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA DE SU PADRE**



### **COMUNICADO DE PRENSA**

Se informa a los medios de comunicación que este MARTES 6 de Noviembre, a las 11:00 hrs, don Miguel Ángel Lobos Meza, padre del menor KEMUEL AMMIEL LOBOS CONTRERAS, comenzara una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA en el frontis del Ministerio de Salud (Mac-Iver 541), debido al total y absoluto abandono de tratamiento en que las autoridades de salud han dejado a su hijo de 6 años, afectado de una grave enfermedad degenerativa, llamada Síndrome de Hunter, la cual de no ser tratada con el medicamento Elaprased, prescrito por los especialistas, que tiene un costo mensual de 12 millones de pesos mensuales, el niño caerá en un deterioro progresivo, quedando ciego, sordo, mudo, invalido y comenzara junto con ello, la destrucción de sus órganos internos, corazón, hígado y bazo, para quedar, finalmente,



incapacitado física y neurológicamente.

Kemuel, durante este año y debido a la mejoría que presento por el suministro del medicamento, se incorporo como un paciente de la Teletón, en la cual se le ha dado la rehabilitación física y cognitiva, sin embargo hoy ya no asiste a sus terapias por el deterioro progresivo que ha tenido su salud por la falta de medicamento.

El padre del menor, Miguel Lobos junto con el patrocinio del abogado de la Fundación Simón Yevenes, Raúl Meza Rodríguez, en octubre del año 2010 se presentaron ante las Embajadas de España, Venezuela y EE.UU para solicitar Asilo Humanitario y la protección de la salud pública de dichos estados, frente a lo cual, y para evitar el descredito internacional, el Gobierno reacciono, por medio del Ministerio del Interior, optó por liberar de su fondo de emergencia la cantidad de 144 millones de pesos, solo para un año de tratamiento; sin embargo, Kemuel recibió su última dosis de tratamiento semanal el viernes 25 de noviembre de 2011, quedando interrumpido su tratamiento que le permito una mejora sustancial en su condición de

salud y un retroceso notable de su enfermedad degenerativa.



El Ministro de Salud Jaime Mañalich declaró que al terminar este periodo anual de tratamiento, Kemuel estaría sujeto a un Proyecto de Ley del MINSAL que garantizaría la atención a todos aquellos pacientes con Enfermedades Raras y Poco Frecuentes, así denominadas por el Ministerio. Este proyecto aún se encuentra en estudio en el Ministerio de Hacienda y desde ahí pasará en el Primer Trimestre a discusión en el Congreso.

En consideración, a que el Ministro de Salud, manifestó no tener ningún vínculo alguno con el menor Kemuel Lobos y su familia, ni compromiso para financiar transitoriamente el tratamiento médico del menor, el padre de este, se ve en la obligación de recurrir a esta HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA hasta que no se cumplan las siguientes demandas:

§ Kemuel debe recibir a la brevedad la reanudación de su tratamiento médico y de por vida, sin cortes de financiamiento.



§ El financiamiento debe provenir del Ministerio de Salud, ya sea de un fondo de emergencia o del Proyecto en cuestión.

§ Se deben incluir en esta gestión a los pacientes Silvana Paredes (7 años), Sebastián Pozo (6 años), Ignacio Henríquez (9 años) y Tomás (3 años).

El menor, Kemuel Lobos, llegó esta tarde a Santiago acompañado de su madre y visitara a su Padre junto otros niños afectados por la misma enfermedad, mañana MARTES 6 DE DICIEMBRE, a partir de las 11.00 HRS, en el Ministerio de Salud,

para entregarle la fuerza y el apoyo necesario para lograr que las autoridades de salud otorguen el tratamiento médico.

Finalmente, se hace un llamado urgente y suplicante al Presidente de la Republica, Don Sebastián Piñera Echeñique para que se pronuncie al respecto y que haga valer su promesa de que nuestro hijo no sería abandonado por su gobierno, y por otra parte, que instruya a su Ministro de Salud para que acoja a estos cuatro menores que jamás han recibido su medicina.

RAUL MEZA RODRIGUEZ

Abogado P.U.C

Secretario General

Fundación Simón Yevenes

MIGUEL ANGEL LOBOS

Padre del menor

Kemuel Lobos

7-6882559 / 7-6882564

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/06/2011 03:02:00 PM

5 de diciembre de 2011

**DETIENEN AL VOCERO DE COMUNIDAD MAPUCHE DE TEMUCUICUI,  
MIJAEEL CARBONE**



*Fuente: [www.clave9.cl](http://www.clave9.cl)*

Hoy se realiza el control de la detención en Collipulli del comunero mapuche, Mijael Carbone, quien se encontraba en rebeldía en contra de la orden del tribunal que ordenó tomarlo detenido.

El conocido vocero y dirigente de la comunidad de Temucuicui es acusado por la policía de disparar contra Carabineros y robo de animales, por lo que enfrenta un proceso por estos cargos.

A las 13:50 horas de hoy, se controlaba su detención en el Juzgado de Garantía de Collipulli, donde el fiscal del Ministerio Público de esa comuna, Luis Chamorro, solicitó la prisión preventiva, mientras el defensor Jaime López se opuso a esa petición.

Numeroso contingente de Carabineros permaneció en las afueras del tribunal, ya que varios comuneros comenzaron a congregarse al enterarse de la detención.

El magistrado, Claudio Campos, finalmente, dictaminó que las medidas cautelares que aplicaban para el comunero, es firma mensual y arraigo nacional, y por tanto no quedaría prisionero.

NOTICIA EN DESARROLLO...

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/05/2011 07:38:00 PM 0 comentarios

### **ENCAPUCHADOS PROTAGONIZAN VIOLENTOS INCIDENTES EN LA UMCE**



Carabineros de Fuerzas Especiales reprimieron los incidentes ocurridos en las inmediaciones a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE).

Encapuchados instalaron barricadas, lo que motivó que funcionarios policiales lanzaran bombas lacrimógenas al interior de las dependencias universitarias.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/05/2011 06:45:00 PM 0 comentarios

### **ASESINATO DE MATÍAS CATRILEO: “EL ESTADO CHILENO DEBE RESPONSABILIZARSE POR LO QUE HACEN SUS ESTAMENTOS”**



“El estado chileno debe responsabilizarse por lo que hacen sus estamentos”. La familia de Matías Catrileo presentó recientemente una demanda civil contra el estado chileno por daño y perjuicio moral, esto, en momentos que se está a la espera del fallo de la Corte Suprema que determinará la condena definitiva al asesino de Matías, el GOPE de Carabineros, Walter Ramírez. Sobre esto, conversamos con Mónica Quezada, madre del weichafe y su hermana, Catalina Catrileo.

### **DEMANDA CIVIL CONTRA EL ESTADO CHILENO**

En un reciente comunicado la familia señaló: “Matías fue asesinado por Carabineros de Chile en un proceso de recuperación del territorio ancestral Mapuche el 3 de enero de 2008, consideramos que esto ocurrió ya que todos los gobiernos post dictadura, han tenido como política de estado militarizar las comunidades mapuche y sus alrededores, manteniendo resguardo policial para proteger bienes y negocios de empresarios y latifundistas, priorizando lo económico por sobre el mas esencial derecho del ser humano: el derecho a vivir”.

Consultada sobre esta demanda, la madre de Matías, Mónica Quezada, señala: “Presentamos nuestra demanda civil por daño y perjuicio moral porque consideramos que es justo porque el estado chileno debe responsabilizarse por lo que hacen sus estamentos. Walter Ramírez es carabinero y sigue siéndolo y por sobre el está su línea superior de mando y en el más alto nivel está el estado chileno. Son los máximos responsables”.

### **A LA ESPERA FALLO CORTE SUPREMA**

¡Mándale un balazo! Fue el inicio de un asesinato dirigido el día 3 de enero del 2008; y el inicio de una oleada de inusitada represión en contra de la protesta social Mapuche y de una seguidilla de montajes y persecuciones.

La investigación confirmó que 3 disparos de una subametralladora Uzi de Ramírez, perforó por la espalda el pulmón del joven. ¿El responsable? El cabo 2º Walter Jhonattan Ramírez Inostroza, miembro del GOPE (Grupo de operaciones especiales). El GOPE Ramírez, además de ser el responsable de ser el autor material del disparo en contra del universitario, aparece, según la grabación, alentando a que se probara puntería.

El caso tuvo una investigación del fiscal militar de Temuco, Jaime Pinto Aparicio, quien pidió una condena de 10 años de cárcel al responsable del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte. A pesar de ello, el 19 de agosto del 2010 la Corte Marcial de Valdivia condenó al Cabo a una irrisoria pena de sólo 3 años y un día de pena remitida (firmando), lo que ha permitido que el GOPE continúe ejerciendo funciones al interior de la institución de carabineros y sea protegido por el alto mando trasladándolo de lugares.

La familia recurrió a la Corte Suprema para buscar justicia y el miércoles 2 de noviembre, la Corte Suprema escuchó a ambas partes en el caso del asesinato de Matías Catrileo. En dicha instancia, el Poder Judicial emitió un “acuerdo” ante los recursos de casación de ambas partes. De esta manera se sigue aplazando el fallo contra Ramírez.

Consultada a la madre de Matías sobre las expectativas de un fallo de este organismo, indicó: “La única expectativa que tengo es que lo den luego, de cerrar un ciclo que ha sido muy largo y doloroso. Yo tuve la oportunidad en todo caso de hablar con el ministro redactor del fallo y el señaló que estaría entregándolo segunda o tercera semana de diciembre”.

En una reciente declaración señalaba: “Vuelvo también al fatídico 3 de Enero de 2008, en que el asesino Ramírez, le disparó por la espalda a Matías y me pregunto. ¿Será posible que los Jueces de la Corte Suprema, tengan más criterio que el Juez Militar y condenen al asesino con presidio efectivo?”.

Catalina Catrileo y las responsabilidades Políticas en el asesinato de su hermano. En este último tiempo se ha visto algunas autocríticas que algunos sectores concertacionistas han venido haciendo con respecto a las formas de gobierno en su periodo y particularmente con respecto al tema Mapuche y se ha escuchado que fue un “error” aplicar la Ley antiterrorista. Cabe mencionar que durante los gobiernos de la Concertación, fueron asesinados directamente por agentes estatales policiales los jóvenes Mapuche Alex Lemún, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío, como asimismo en el marco del conflicto forestal, el adolescente Zenon Díaz Necul, lo que se agrega a los cientos de acusados, perseguidos, criminalizados, judicializados, encarcelados y violentados por la militarización de los territorios, todo, para reprimir las reclamaciones por tierras ancestrales o la defensa de los territorios.

Al respecto, la hermana de Matías Catrileo señaló: “Las cosas se demuestran con los hechos, ellos cuando fueron gobierno si eran capaces de ver estos errores, pero no les convenía hacer algo al respecto, seguían cumpliendo con lo que mandaban los empresarios y los poderes económicos y frente a esto iban a seguir reprimiendo a las comunidades que intentaran recuperar o defenderse contra las transnacionales y ellos saben que aplicar la Ley antiterrorista contra la gente que se está defendiendo es un error y lo hicieron, y que ahora vengan a iluminarse, me parece extraño. Me parece que es un acto hipócrita y que si realmente creen que las cosas debieron haberse hecho diferente, llegan demasiado tarde no más”.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/05/2011 06:22:00 PM 0 comentarios

**FUERON ENTREGADOS RESTOS DE CATEMINO FUSILADO EN OCTUBRE DE 1973**





*Por: Prensa Simón Bolívar*

Al mediodía de este viernes, en dependencias del servicio médico legal de San Felipe, fueron finalmente entregados los restos del ex soldado Daniel Garrido Muñoz. Cabe destacar que el Servicio Médico Legal había dado a conocer las identidades de 5 víctimas de la llamada “Caravana de la Muerte”, comitiva militar que en 1973 ejecutó a decenas de prisioneros políticos en su paso por distintas ciudades del país. Equipos del SML, en colaboración con el laboratorio de Innsbruck, Austria, realizaron pericias a los restos óseos de estas “cinco personas detenidas desaparecidas en la ciudad de Calama”. Los estudios indicaron que los restos correspondían a Luis Hernández Neira, Luis Gaona Ochoa, Fernando Ramírez Sánchez, Domingo Mamani López y el Catemino cabo del ejército Daniel Garrido Muñoz, quienes habrían sido ejecutados el 19 de octubre de 1973, más de un mes después de ocurrido el golpe militar. El Joven Daniel Garrido Muñoz, oriundo de la Comuna de Catemu, luego de realizar su servicio militar, decidió quedarse en el ejército y fue destinado a Calama. Con solo 23 años de edad en octubre del 1973, fue detenido por carabineros, después de ese momento, nunca más se supo de su paradero hasta hoy que fueron entregadas sus osamentas. Su hermana, Irma Garrido Muñoz, al momento de recibir los restos de su hermano, señaló que esta era una promesa que le había realizado a su madre, quien murió esperando que su hijo llegara de vuelta a casa. “Por fin lo voy a tener junto a mi mama, ya que ella murió esperando que algún día llegara su hijo. Yo a ella (su madre) se lo prometí, de que algún día iba a tenerlo con ella”, promesa que se cumplió gracias a que el ministro instructor del caso, Alejandro

Solís, autorizo el traslado de sus restos hasta su natal Catemu.



Grimilda Sánchez Gómez, viajo desde Calama para acompañar a la Señora Irma, ya que ella estuvo detenida junto a Daniel Garrido Muñoz hasta el día 19 de octubre de 1973, y fue una de las últimas personas en verlo con vida. “Yo fui prisionera en la cárcel de Calama. Yo los vi salir a todos vivos”, narra brevemente entre solloza.

“Nosotros no sabíamos quién era este compañero. El era cabo del ejército. No tuvieron ni asco siquiera para ejecutar a un subalterno de ellos mismos (militares), porque se negó, seguramente, a cumplir alguna orden de lo que ellos estaban haciendo, por eso es que lo ejecutaron”, manifiesta Grimilda Sánchez, con algo de rabia aún por lo que sucedió con Garrido, además de su esposo e hijo, también detenidos desaparecidos desde esa misma fecha.

La familia, realizó una invitación a los vecinos y amigos de Daniel Garrido Muñoz, a despedir sus restos este sábado 3 de diciembre en el cementerio parroquial, después de la misa que se realizara a las 16.00 horas en la Parroquia de Catemu. Los restos de Daniel Garrido Muñoz quedaran junto a su madre, quien durante años espero encontrarlo.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/05/2011 06:15:00 PM 0 comentarios

4 de diciembre de 2011

**MIJAEL CARBONE QUEIPUL NO SALDRÁ DE DONDE ESTÁ MIENTRAS NO EXISTAN GARANTÍAS DE UN DEBIDO PROCESO PARA ÉL**



**“NO HAY GARANTÍAS DE UN DEBIDO PROCESO”...**

Mijael Carbone Queipul no saldrá de donde está mientras no existan garantías de un debido proceso para él, pues este werken (vocero mapuche) sabe por informaciones de prensa que se le acusa “de algo”, pero no ha tenido ninguna notificación. Lo que sí le ha pasado, es que ha sido perseguido con disparos de escopeta por la policía militar Shilena...

Mijael es Werkén, o sea vocero mapuche, de la comunidad Temucuicui, tiene un liderazgo político en la Alianza Territorial Mapuche de la provincia de Malleco, Cautín y parte de la zona de Arauco, y fue perseguido el día lunes 28 de noviembre recién pasado por la policía militar Shilena a disparos de escopeta durante una hora y media por un bosque del sur de Chile (Walmapu). “Luego me tiré a un canal y esperé que se fueran para salir de ahí... Nunca había visto las balas tan cerca de mi cuerpo, nunca las había sentido tan fríamente rosándome”, relata.

No fue “notificación”, fue allanamiento militar

Este nuevo capítulo de los abusos winka contra el pueblo mapuche en el territorio chileno, comienza, al parecer, el miércoles 23 de noviembre luego de una importante marcha mapuche en Temuco, Valdivia, Santiago y La Serena, que denunciaba varios Megaproyectos empresariales que depredarían el territorio mapuche, y que declaraba que el pueblo mapuche y sus redes de apoyo, resistirían este nuevo ataque neoliberal.

“El sábado 26 de noviembre, en la madrugada, llegaron a Temucuicui cerca de 150 efectivos policiales disparando escopetas y armamento de grueso calibre”.

Comenzaron por la casa de Laura Vilcún, “siguieron disparando sin discriminación, hirieron a dos personas, y dispararon a la puerta de la casa de mi madre”, explica el werken.

“A eso el fiscal Chamorro”, al parecer a cargo del caso contra Mijael, le llamó “notificación”. El comunero escuchó en la radio Bío Bío que dicho fiscal (Chamorro) “en una entrevista declaraba que lo que había pasado el sábado en Temucuicui *no había sido allanamiento, si no una notificación*” a Mijael Carbone Queipul.

El lunes 28 de noviembre, Mijael se encontraba en el centro de Ercilla cuando efectivos de Carabineros sacaron armamento de servicio y apuntaron contra él, el werken entonces huyó en su camioneta y en el camino se bajó y decidió escapar a pie hacia el monte. “Los carabineros entonces comenzaron a dispararme y solamente fue suerte que no me dieran”...

“Diariamente sobrevuelan y hostigan a la comunidad”

Todos los días, “comandos de elite” sobrevuelan los cerros de las comunidades en helicópteros. “Se visten de negro y nos hemos dado cuenta que son más avanzados que los comandos del GOPE (Grupo de Operaciones Policiales Especiales), son francotiradores”...

Hasta hace un tiempo los allanamientos consistían en aterrorizar a las y los comuneros, mucho gas lacrimógeno, disparos, “ahora disparan, tiran abajo puertas, sobrevuelan la zona”...

Por ahora Mijael no sabe detalles del supuesto caso contra él, pero sea cual sea declara que no se presentará mientras no haya garantías de un debido proceso, en tanto Temucuicui sufre cotidianamente el hostigamiento militar con la venia del Ministerio del Interior.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [12/04/2011 01:03:00 PM](#) [0 comentarios](#)

3 de diciembre de 2011

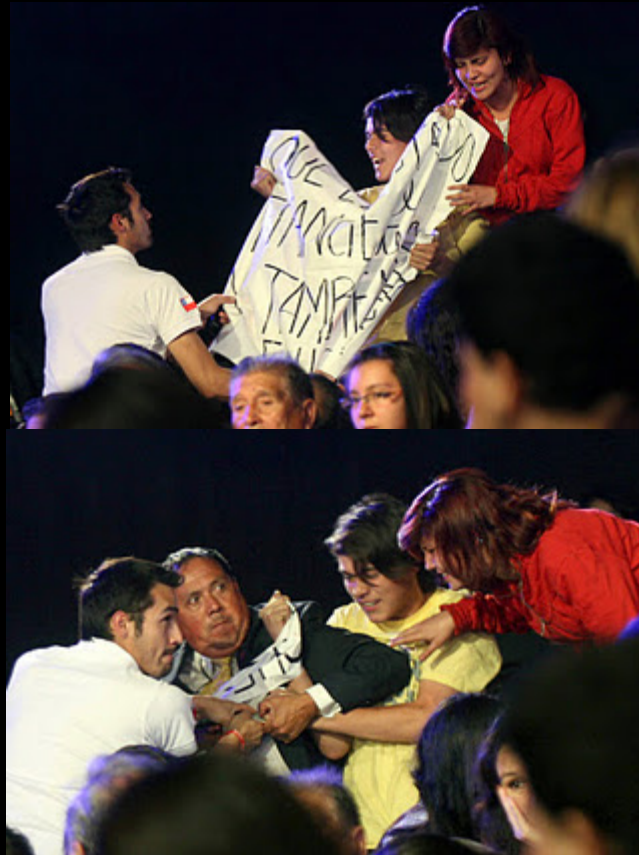
**CON MISA Y VIGILIA RECORDARÁN A LOS 81 FALLECIDOS EN LA CÁRCEL DE SAN MIGUEL**



## **A CASI UN AÑO DE LA MASACRE DE LA CÁRCEL DE SAN MIGUEL**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/03/2011 08:47:00 PM 0  
comentarios

### **ESTUDIANTES FUNAN DURANTE DISCURSO DE SEBASTIÁN PIÑERA EN APERTURA DE TELETÓN 2011**

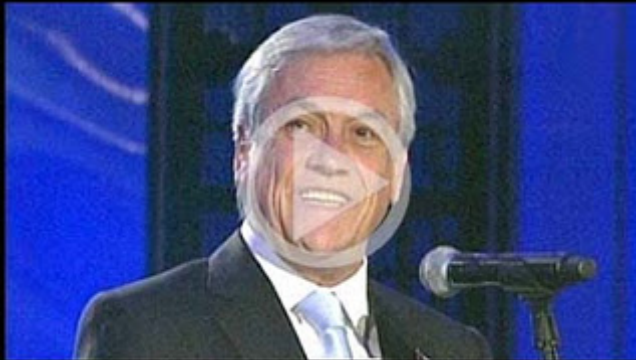


*Por: Prensa Simón bolívar*

Dos estudiantes secundarios, un hombre y una mujer, desplegaron un lienzo con la consigna “Que el Estado financie a la Teletón y también a la educación”, mientras el Presidente Sebastián Piñera realizaba su discurso durante la apertura de la última edición de la cruzada de solidaridad para socorrer a los discapacitados.

Los estudiantes fueron desalojados del recinto por Carabineros y el Mandatario continuó con su alocución: “Es verdad que la Teletón necesita a Chile, pero es más verdad que Chile necesita a la Teletón. Ese espíritu de unidad, de solidaridad y

sentirnos hermanos, es lo que el país necesita”, manifestó el Jefe de Estado. En tanto los jóvenes gritaban “lo que este país necesita es educación gratuita”.



**VER VIDEO**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/03/2011 06:31:00 PM 0  
comentarios

**MARCHA EN LA ISLA A UN AÑO DE LA MASACRE POLICIAL RAPA NUI**  
**VESTIDOS DE NEGRO PROTESTAN EN HANGA ROA**



*Por: Prensa Simón Bolívar*

A las 09:30 horas (hora insular, 11:30 hora continental) parte mañana 3 de diciembre la marcha que congregará a cerca de mil personas desde Avenida Policarpo Toro, camino a la iglesia y llegando a la Plaza, todos vestidos de negro para protestar ante la conmemoración de un año de la masacre policial contra los isleños por conflictos territoriales. El Pueblo Rapa Nui denuncia que este conflicto sigue vigente pues no se han resuelto sus demandas, además reclaman por el rechazo en el Congreso que iba a regular la inmigración.

*Hanga Roa, 2 de diciembre de 2011.*

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/03/2011 06:18:00 PM 0 comentarios

2 de diciembre de 2011

## **SECUNDARIOS QUE PROTAGONIZARON TOMA FIJARON REUNIÓN CON SEREMI**



La principal demanda de los estudiantes es que se garantice la matrícula 2012 en los mismos establecimientos, incluso si no se inscribieron en el "Salvemos el Año Escolar" o en los planes alternativos en cada liceo. A la salida del recinto, hubo incidentes con Carabineros.

Una reunión con la seremi Lily Orell, acordaron para el próximo miércoles 7 de diciembre los secundarios que ocuparon esta jornada las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en calle San Martín con Santo Domingo, en pleno centro de Santiago.

Los jóvenes, que pertenecen a liceos municipales de diversas comunas, ingresaron cerca de las 13 horas al recinto, y se ubicaron en el segundo piso del edificio. Desde el frontis que da hacia calle San Martín, desplegaron lienzos con sus reivindicaciones. En el interior de la seremi, sostuvieron una reunión con Orell, a quien plantearon su principal demanda, que es garantizar la matrícula 2012 a los escolares en los mismos establecimientos donde cursan sus estudios, independiente si se sumaron al Salvemos al Año Escolar o a los planes alternativos diseñados por sus respectivos liceos.

Los secundarios piden también que la seremi interceda para evitar que los estudiantes que quedan este año como repitentes no sean objeto de "represalias" en sus respectivos establecimientos.

Pasadas las 14 horas, los estudiantes dejaron la seremi, con el compromiso de la reunión del miércoles, en la que estarán representados por la ACES y la CONES. Sin embargo una vez afuera se registraron incidentes con Carabineros. Los hechos dejaron a tres detenidos, que fueron trasladados a la Tercera Comisaría de Santiago. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/02/2011 07:19:00 PM 0 comentarios

1 de diciembre de 2011

## **VIOLENTOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y FUERZAS ESPECIALES EN PARQUE ALMAGRO**



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::









TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



### **CARABINEROS AGRESORES**

En medio de la protesta no autorizada de estudiantes secundarios que comenzó en Plaza Italia, llegando al Parque Almagro, quienes estuvimos haciendo nuestro trabajo pudimos ver y vivir una actitud matonesca y descontrolada de unos energúmenos disfrazados de carabineros.

Decirlo no es una exageración, sino que corresponde a una realidad alarmante, ya que solo así se puede describir el comportamiento de los uniformados que aparecen en las fotografías. Cubriéndose con sus mascareras y escudos actuaban como si estuvieran drogados, sin mostrar ningún respeto a las mujeres presentes, fue así como un piquete se abalanzó sobre unas menores de edad que tuvieron la mala suerte de estar en el lugar y que fueron vejadas, manoseadas y arrastradas del pelo para subirlas a la micro institucional.

A las reporteras graficas las insultaron diciéndoles “maracas que andan tomando fotos” y después las emprendieron a garabatos y empujones con sus escudos en actitud de provocación contra los gráficos de medios tradicionales y alternativos, impidiendo que dejáramos evidencias de su repudiable proceder.

Claramente carabineros provocó a la prensa para que caiga en su juego, para luego tener un pretexto para detenerlos y humillarlos como ya ha pasado en otras oportunidades.

En ese momento, hasta un flaite era más decente que ellos, que de seguro se sentían amparados por la impunidad que les dan sus superiores y el gobierno, que ni se entera que está avalando estas tropelías de gente de sus filas y que desprestigia a su institución. Más encima cuando dan declaraciones después de una protesta, solo informan cuantos carabineros heridos hubo, pero ocultan la verdad respecto a los civiles heridos y maltratados. Es de esperar que los ideólogos de estas “estrategias

represivas sionistas” asuman su responsabilidad y se liberen de los malos elementos, que actúan como Rambo en batalla.

Si de amparar conductas inapropiadas se trata, basta con recordar el grave accidente provocado por la grúa de carabineros que venía remolcando a un guanaco contra el tráfico en la autopista y un oficial dijo muy suelto de cuerpo ante las cámaras “que tenían que hacer una investigación para determinar lo que había ocurrido”. Esto haciendo caso omiso de las declaraciones de más de veinte testigos que vieron claramente la imprudencia inexcusable del conductor de la grúa, que casi le cuesta la vida a un civil inocente y a quien está por verse si la institución le responderá por los daños o lo culparán a él.

Es tanto el descaro que parece burla, por eso algunos que no son tan caradura, prefieren dejar el uniforme en la comisaría e irse en calzoncillos a su casa, siendo perseguidos como el peor de los delincuentes por sus propios colegas de armas, como le ocurrió al suboficial Ripetti. ¿Cuánto más nos faltará por ver?.

### **PACOS ABUSADORES**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/01/2011 09:28:00 PM

1 de diciembre de 2011

### **MARCHA DE ESTUDIANTES TERMINÓ CON INCIDENTES EN VALPARAÍSO**



Fuerzas Especiales respondió ante ataques en el sector de avenida Francia. Algunos lanzaron antes bombas de pintura contra las oficinas del diario

Carabineros enfrentaban a eso de las 13:15 horas a sujetos que los comenzaron a atacar con objetos contundentes y bombas de pintura al término de una marcha de estudiantes universitarios y secundarios por el centro de Valparaíso.

Los incidentes se registraban en el punto final de la manifestación en la avenida Francia a donde unos 2 mil estudiantes, con autorización de la Intendencia, llegaron en la ruta que comenzó en la Plaza Sotomayor y siguió por Esmeralda, Condell, Plaza Victoria y Pedro Montt hasta el Parque Italia.

Algunos de los participantes en la marcha, convocada por sectores denominados “ultras” de la Confech encabezados en este caso por los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, previamente habían lanzado bombas de pintura al pasar frente a las oficinas del diario El Mercurio.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/01/2011 05:54:00 PM 0 comentarios

## **POR QUÉ SOMOS MAPUCHES**



*(Por Mijael Carbone\*)*

*Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan...*

*Fuente: Pu Lof Trawün*

"¿Por qué nosotros decimos que somos Mapuches y somos diferentes? Porque nunca nos van a comprender, porque cuando quieren hablar no van a poder pronunciar, porque cuando vean la tierra y la vida que vemos nosotros, porque no construirán y no cantarán con gotas de sangre cuando tengan que construir algo, porque el espacio y la libertad es para el ser humano y todo lo que vive. Hoy día como Mapuches seguimos viviendo, hoy como Mapuches seguimos expresando y en nuestra sangre y nuestro cuerpo se seguirá reflejando la resistencia del pueblo que nunca muere y que nunca morirá.

Somos los jóvenes la esperanza de nuestro pueblo y queremos expresarnos de la mejor forma posible para que nos entiendan, para que comprendan. Nosotros por decir: somos un pueblo libre que estamos dispuestos a enfrentar todas las consecuencias de vida que se nos han ido arrastrando durante este tiempo. Se nos acusa de terroristas.

Hoy día ustedes están viendo hablar a un "terrorista de la novena región" que solamente busca reconciliarse con el territorio, ese territorio que no tan solo nos pertenece a nosotros y lo vamos a reconocer. Ese territorio que nosotros estamos defendiendo hoy en día para que siga viviendo, para que haya un espacio para que los suyos el día mañana tengan vida. Solamente se ha pensado en el tema económico, se ha asesinado, se ha encarcelado, se persigue, se humilla a las familias Mapuches. Cuantos de ustedes reciben el beneficio del territorio Mapuche que están explotando los grandes capitalistas, las grandes transnacionales que vienen desde afuera a llevarse los productos y muchos lo validan?

Nosotros no vamos, o yo no voy entrar en una discusión más política, porque si entro en una distinción política o en una legislación lamentablemente, sí, yo hablo del Convenio 169 de la OIT. Es lamentable que las leyes Chilenas la vayan a criminalizar. Eso se los dejaremos a otras personas y lo conversaremos algún día con más tiempo, pero solamente nosotros hacemos un llamado a la gente consciente, que tiene claridad de que nosotros no somos como decía Sebastián Donoso, "no, somos de ellos". Nosotros, y se lo digo a toda la clase política, no estamos privatizados, nosotros no le pertenecemos a nadie, nosotros le pertenecemos a la tierra. Prefiero, cierto, morir luchando a que alguien me diga lo contrario. Porque, de ese territorio venimos y en ese nos vamos a mantener. No importan las circunstancias y el lugar que no encontremos, siempre van estar escuchando la voz del pueblo. Pero, no ese pueblo

que tiene afanes políticos o económicos. Ese pueblo que quiere seguir viviendo, ese pueblo que respeta, ese pueblo que ve al pueblo Chileno como un país hermano. No como el gobierno Chileno, que nos ve como una amenaza para sus intereses económicos."

Chaltu may, Muchas Gracias

(\*) Mijael Carbone Queipul es Werken de la Alianza Territorial Mapuche, el texto corresponde a su participación en Marzo de 2011 en la Universidad Alberto Hurtado en el Seminario sobre los "Pueblos Indígenas: El debate Pendiente".

#### **INFORMACIÓN RELACIONADA**

- Autoridades Mapuche convocan a la solidaridad con el werken Mijael Carbone Queipul <http://mapuexpress.net/?act=news&id=7879>

#### **VER ADEMÁS VIDEOS:**

- Video: Declaraciones del werken Mijael Carbone sobre los acontecimientos de los últimos días <http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5865>

- Video: Movilización Nacional Mapuche 23de noviembre de 2011 <http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5859>

- Videos: Declaraciones y discurso del werken Mijael Carbone Queipul <http://mapuexpress.net/?act=publications&id=5856>

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 12/01/2011 05:35:00 PM



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).